

AÑO LXIV.—NUM. 20.311.

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

De aquí para allá

«La Hoja de Chumbera».

He ahí, lector, el título de un nuevo periódico...

La artística portada, distinta en cada número...

«En el paquete de ayer no fué chamuscado ningún bigote.»

Esta otra en la sección de «Curiosidades»:

«Cancos—proyectiles de cañón—enviados ayer al enemigo, 81.»

No me hubiera detenido en daros la noticia de la publicación de La Hoja de Chumbera...

Además, con ello se demuestra cómo distraen sus obligados ocios los oficiales...

La lectura del texto de este periódico revela el espíritu de nuestra oficialidad.

La Hoja de Chumbera no ve la luz pública más que en Lauzien; por esta causa ha dejado de publicarse hasta que comience la segunda época de su publicación...

Esta circunstancia me evita sacar á relucir el manoseado cliché: «Deseamos á nuestro querido colega muchas prosperidades y larga vida.»

Y mucho menos á los simpáticos e inteligentes compañeros en la Prensa que redactan y escriben, de su puño y letra, La Hoja de Chumbera.

De Chechauen.

Hoy he tenido noticias de este pueblo, al parecer ignorado, que se levanta en un valle...

Media hora estuve de chau-chau con un moro llegado hoy mismo de aquella ciudad misteriosa... De creer todo cuanto el buen hijo de Mahoma sacó de su imaginación...

Que El Raisuli estuvo en Chechauen... Que allí hay en la actualidad un cristiano cautivo, que vestido á la usanza mora, no tiene otros trabajos ni otros cuidados que pasar por las calles de aquella ciudad...

También me explicó, entre grandes exclamaciones, cómo los moros de Chechauen van á la harka y se relevan cada cinco días... Las mujeres son las que con mayor fervor oyen las predicaciones de los santos... Cada choza de un aduar cercano da un duro al mes para la harka...

Al hablarme sobre el número de combatientes que están dispuestos á luchar contra España, sintió mi informador el verdadero vértigo de la cifra... Primero dos mil, luego quince mil, treinta mil... Al observar que yo iba cada cifra con gesto de indiferencia...

«Es mucha fantasía la de estos moros!... Sin embargo, espero que dentro de unos días sabrán mis lectores algo de Chechauen que será interesante.»

Artículos de importación.

No sé quién dijo, al describir cierta ciudad española, que era un pueblo «con cuatrocientas tabernas y ninguna librería.»

Ya ha demostrado aquella ciudad cuán injusto fué el poeta.

Pero hay que reconocer que puede aplicarse con propiedad este palmetazo á Tetuán de importancia—no hemos traído á la ciudad de Sidi Saïd otros artículos de comercio que los de comer, beber y arder... En cada calle se ha abierto un caté, un bar, una taberna, una cantina... ¡El delirio!

Sin contar con que no ha sido menos copiosa la inundación de este antes pacífico y

honesto pueblo de otros géneros de importación que hacen poner de cuando en cuando gesto avinagrado á los moralistas enragés.

«Este parentésis que han abierto las armas y que las armas cerrarán, quizá muy pronto, á la acción económica que los españoles estamos obligados á realizar, puede aprovecharse para el estudio de esta zona.»

Todos los que aquí nos hallamos tenemos la esperanza de que nazcan proyectos de aprovechamiento de las riquezas naturales de esta comarca, que, además de crear el bienestar material de los moradores de ella, no dejen sin premio los sacrificios de cuantos pongan su inteligencia, su fortuna y su trabajo al servicio de nuestra influencia económica en este país.

Porque hasta ahora no se han establecido otras industrias—consignando de nuevo las excepciones antes indicadas—que las que simplemente sirven á los industriales para ir viviendo, como dice la frase vulgar.

Y á los parroquianos para ir bebiendo...

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, septiembre 1913.

De Rincón de Medik

Guarnición de un «blocao».

RINCÓN DE MEDIK. (Sábado, noche.)—Ayer quedó instalado un blocao en la loma llamada Silla, en el camino de Lauzien.

Por la mañana, á primera hora, salieron fuerzas encargadas de proteger la operación, y tomaron seguidamente posiciones, en previsión de que el enemigo tratara de oponer resistencia.

Afortunadamente, se realizó la colocación sin otra novedad que dos soldados levemente heridos.

Por la tarde regresaron las fuerzas al campamento sin ser hostilizadas, dejando en el blocao 50 hombres y un oficial.

«Paco» muerto.

Al hacer la descubierta á primera hora de la mañana, se encontró un moro muerto de un balazo de mauser.

Se cree que se trata de un «paco», que intentaría disparar sobre los centinelas del campamento, y que éstos, advertidos, hicieron fuego, matándole.

Temporal.

En los días últimos hubo fuertes temporales de vientos y lluvias, que fueron causa de la interrupción telegráfica sufrida.

En la estación telegráfica de Rincón de Medik cayó una chispa eléctrica, estropeando algunos aparatos.

Quitando vallados.

Las fuerzas del tabor se dedican estos días á destruir unos vallados que existían frente á la puerta de Tetuán, llamada de la Luneta.

Esto perjudica á los moros enemigos, que se ven privados de un sitio donde solían ocultarse, y tiroteaban constantemente á los del tabor.

Como esta operación se ve desde las murallas, acude todas las tardes mucha gente á presenciar los incidentes del tiroteo.

Cañoneo en un poblado.

La Artillería ha cañoneado el poblado de Kisan y algunas casas y huertas donde se refugiaban los moros.

Noticias contradictorias.

Las noticias que llegan referentes á la harka son contradictorias.

Según unos, los kabileños están á punto de disgregarse, y otros, por el contrario, aseguran que la harka aumenta cada vez más.

De Ceuta

Movimiento de fuerzas.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Han entrado en esta plaza tres compañías de Infantería de Córdoba, que se hallaban destacadas en la posición próxima al boquete de Anyera y fuertes de los antiguos límites.

Figuran en estas compañías muchos soldados de cuota.

Las fuerzas se alojan en el cuartel del Rebellín.

Se dice que irán en breve á Tetuán. Ha marchado á Tetuán la batería del capitán Claudín, perteneciente á esta Comandancia.

A Larache.

Ha sido destinado á Larache el coronel de Artillería D. Tomás Ruano.

Heridos que mejoran.

Están mejorados de sus heridas el comandante de Wad Ras Sr. González Pola, y el teniente Trigo.

Salidas y entradas de barcos.

El cañonero «Infanta Isabel» salió á efectuar un crucero.

—Procedente de Hamburgo ha llegado, abarrotado de mercancías, el vapor alemán «Casablanca».

—El destroyer «Proserpina», después de dejar en el Rincón á los Sres. Zagasti, Barrera y Ceideira, los cuales han seguido hasta Tetuán, vino á Ceuta al anochecer, fondeando junto al «Carlos V», en la bahía Norte.

Regreso de un batallón.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Ha entrado en la plaza el segundo batallón de Infantería de Ceuta, al mando del teniente coronel señor Madroño, perteneciente á la brigada Arráiz.

Venia también el coronel del regimiento de Ceuta, Sr. Bernal, con la banda de música de dicho Cuerpo, que fué al campo á esperar al batallón.

Las tropas desfilaron por la población. Estas fuerzas han permanecido en el campo desde la ocupación de Tetuán, mostrando siempre un excelente espíritu, un ánimo inquebrantable y una instrucción excelente.

Pronto irán regresando las demás fuerzas de la brigada Arráiz, que quedarán aquí de guarnición como antes.

De Melilla

Enfermedad en el ganado lanar.

MELILLA. (Sábado, tarde.) En la kabila de Beni Bu Gafar se ha presentado una enfermedad epidémica en el ganado lanar.

El general Jordana ha dictado las medidas oportunas para combatirla.

De provincias

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) El vapor «Vicente Ferrer» ha zarpedado para Ceuta conduciendo 10 soldados procedentes de Salamanca, caballos para el escuadrón de Albuera y gran número de cajas con municiones de fusilería.

Enfermos y heridos.

CORDOBA. (Sábado, tarde.) A las seis de la mañana llegó el tren hospital, conduciendo 132 enfermos y heridos del ejército de Africa.

Fueron conducidos en carruajes al Hospital Militar.

El «Canalejas».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana ó pasado regresará de Rache el vapor Canalejas, conduciendo 200 heridos y enfermos.

El «Pelayo».

Ha zarpedado para Tánger el acorazado Pelayo.

Soldados á Larache.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Han llegado en el tren mixto 45 soldados, que embarcarán para Larache.

El crucero «Infanta Isabel».

Llegó de Ceuta el crucero «Infanta Isabel».

Las impresiones de los tripulantes son optimistas.

EUROPA EN MARRUECOS

El ferrocarril de Tánger á Fez

El trazado.

PARIS. Dicen de Tánger que han llegado á dicho puerto el inspector general de Caminos, M. Nax, y un ingeniero.

Ambos irán en breve á Casablanca para proseguir los estudios del ferrocarril de Tánger á Fez y de sus ramales.

Ya han visitado la zona internacional y hecho el trazado del ferrocarril al través de la misma.

Han elegido terreno para la gran estación de arranque.

Esta será edificada sobre terrenos ganados al mar.

El ferrocarril será prolongado hasta Mequinez.

Después que M. Nax y el ingeniero hagan en Casablanca los estudios pertinentes irán á Rabat.

Volverán por tierra á Tánger. Los trabajos comenzarán en septiembre de 1914, y durarán dos años.

PROGRAMA OFICIAL

El viaje de Poincaré

Dice «Le Temps»...

PARIS. «Le Temps» publica hoy un despacho de su corresponsal en Madrid, en que se dice que el programa oficial de la estancia de M. Poincaré en España es como sigue:

Lunes 6 de octubre.—Salida de Irún. Martes 7.—Llegada. Almuerzo íntimo en el Palacio Real á la una de la tarde.

A las tres, visita del Presidente á la Familia Real española.

A las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada.

A las siete, presentación del Cuerpo diplomático.

A las ocho, comida de gala en el Palacio Real.

Miércoles 8.—A las nueve, salida para Toledo.

A las diez y media, visita de la ciudad.

A la una de la tarde, almuerzo en la Academia de Infantería.

A las tres, maniobras militares de los alumnos de la Academia. Regreso.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro Real.

Jueves 9.—A las nueve, visita del Hospital francés.

A las nueve y media, visita del Instituto francés.

A las diez y media, regreso á Palacio.

A las doce, salida para El Pardo. Visita.

Almuerzo.

A las tres, regreso.

A las tres y media, fiesta municipal.

A las ocho, salida para Cartagena.

A las diez de octubre.—Llegada. Visita del acorazado español «España».

Almuerzo á bordo de un acorazado francés.

LA VIUDA TRISTE

Ni primo, ni cura, ni recaudador

¿Dónde está Jazmin?

PARIS. Hace dos meses una señora tuvo la desgracia de caer al apearse de un ómnibus.

La señora en cuestión es viuda, y aunque los años la metieron en el ocaso de la vida, aun se conserva de buen ver.

Cerca del ómnibus se hallaba, cuando la viuda cayó, un joven, que apresuradamente fué á socorrerla.

Le levantó del suelo; preguntó con muy finos modales si se habla causado algún daño y hasta la acompañó á la farmacia, donde la curaron de primera intención y luego trasladaron á su domicilio.

Quedó la viuda, no sólo agradecida, sino prendada del auxiliador, no sólo por la solitud con que éste la había atendido, sino también porque era joven y gallardo. Por añadidura, en la pila bautismal le colocaron un nombre de lo más poético y florido que puede darse: el joven se llama Jazmin.

Las relaciones de la viuda y el joven Jazmin se fueron haciendo cada vez más estrechas, y el joven se hizo dueño absoluto de la voluntad de la dama.

Para reforzar más y más ese dominio, Jazmin presentó un día á la señora, diciéndola que era primo suyo, á un señor que vestía hábitos sacerdotales. El cual, desde entonces, frecuentó asiduamente el trato de la viuda, y en sus conversaciones con ella todo lo llevó á la finalidad única de ponderar con los elogios mayores las que él llamaba excelentes aptitudes del joven Jazmin.

Estas ponderaciones caían en terreno abonado, porque la viuda andaba cada día más prendada del galán, produciendo el efecto apetecido: multiplicar los entusiasmos de la dama.

Un día, Toicom—que así se apellida el que Jazmin presentó como primo suyo á la viuda—manifestó á ésta que tenía que darle una fausta noticia.

—Jazmin—dijo—gracias á las poderosas influencias que hemos logrado poner en juego, ha sido agraciado con un importante destino.

—¿En París?—preguntó con ansiedad la viuda.

—No. En Marruecos.

La viuda se puso triste.

Comprendiéndolo, se apresuró á agregar el de los hábitos sacerdotales:

—Tranquícese usted. Todo tiene arreglo en el mundo. Usted y yo nos iremos á Marruecos con Jazmin. Precisamente el destino que le dan es de tal importancia, que podrá atender á todo. Va de recaudador de impuestos.

—¿Una gran prebenda!

La viuda volvió á ponerse alegre.

—Hay una dificultad para que Jazmin pueda tomar posesión de ese saneado destino. El pobre muchacho carece de recursos para emprender tan largo viaje é instalarse luego allí con el decoro correspondiente á un funcionario de su categoría. Yo no puedo proporcionarle esos medios. ¿Ya ve usted! Un pobre clérigo que no vive más que de su misa... y en tiempos de persecución por parte del Estado...

—Eso no es obstáculo—repuso la viuda en un arranque enérgico.—Realizaremos mis bienes...

Toicom experimentó la alegría consiguiente á quien ve completamente realizado el plan que se había propuesto.

En seguida se puso mano al asunto. La viuda autorizó á sus dos amigos para realizar la venta. Ellos lo hicieron con una rapidez maravillosa.

Jazmin, que hacía ver que realizaba los preparativos para el anunciado viaje á Africa, se guardó el dinero.

Y se guardó también de presentarse de nuevo ante la viuda.

Ante la inopinada desaparición de Jazmin, púsose primero la viuda triste y después colérica, porque se convenció de que había sido víctima de un engaño, y no tardó en denunciar el hecho á la Policía.

Comenzó ésta las diligencias para la busca y captura de los dos desaparecidos, pues huelga decir que Toicom se había eclipsado también.

A Jazmin no ha habido medio de darle alcance. Se ignora en absoluto su paradero.

El que ha caído en poder de la Policía es Toicom.

Ha hecho éste varias declaraciones: que no es sacerdote; que no es primo de Jazmin; que éste no ha sido nombrado recaudador de impuestos de ninguna parte y que ignora por completo las intenciones que pudiera abrigar Jazmin en su relación con la viuda.

Resumen: que la viuda ha sido víctima de un timo ingeniosamente preparado, y que al convencerse de que Jazmin no volverá, ni el dinero tampoco, ha quedado definitivamente triste.

EN HACIENDA

Las próximas oposiciones

El señor ministro de Hacienda firmó á última hora de la tarde de ayer la real orden nombrando las personas que han de constituir los Tribunales que han de entender en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo pericial y en el auxiliar de Contabilidad del Estado.

Compondrán el primero el interventor general, como presidente; los Sres. D. Antonio González Cedrón, contador del Tribunal de

Cuentas; D. Enrique Labrador, jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad; don Joaquín Souto, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, y D. Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela de Comercio, como vocales; en concepto de secretario, D. Antonio Valmayor.

Formarán el segundo Tribunal, como presidente, el secretario del Tribunal de Cuentas; como vocales D. Francisco Gálvez, contador del Tribunal de Cuentas; D. Juan Montes, jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad; D. Francisco Gregorio de Diego, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, y D. Ramón Cavana, catedrático de la Escuela de Comercio; y como secretario D. Julio Zaraluqui, jefe de la Intervención general.

EL CRIMEN DE SANCHEZ

Después del Consejo de guerra

La sentencia

Los rumores que durante las últimas horas de anteanoche circularon suponiendo que la sentencia recaída en el Consejo de guerra que ha juzgado al ex capitán Sánchez y su hija Luisa había pasado al Consejo Supremo, no han tenido confirmación.

Lo acogimos ayer en nuestra primera edición de la mañana, dando como seguro que el general Bazán la había remitido al Supremo de Guerra y Marina, en la creencia de que la persona de cuyos labios oímos la afirmación, por el cargo que ocupa, estaba bien informada. Pero en esta ocasión no ha sido así, y no es extraño que haya incurrido en ese error, si se tienen en cuenta circunstancias que en este caso concurren.

No es ajena á ellas la actitud del capitán general de la región.

El general Bazán no ha ocultado á cuantos han querido oírle que inmediatamente que le fuera entregada la sentencia, la pasaría á informe de su auditor, y que informada por éste, en su poder obraría bien poco tiempo, puesto que se tomaría un plazo brevísimo, el absolutamente indispensable, para examinarle, remitiéndola en seguida al Supremo.

Para despistar, es posible también que el general Bazán, á cuantas personas le hayan preguntado acerca del estado del asunto, manifestase que lo había despachado ya.

Lo cierto es que cuando se creía que el asunto se hallaba ya en el Supremo, los reporteros que á éste han acudido se han visto chasqueados.

Un reportero, que precisamente había sido uno de los que á primera hora de la mañana habían visitado el más alto Tribunal del Ejército, al asegurarse en este Centro que no había tenido aún entrada en el mismo la célebre causa, encaminó sus pasos á la Capitanía general.

El general Bazán no se encontraba en su despacho. Al menos no estaba visible.

El reportero aguardó unos minutos.

El tiempo transcurrió; por algo que observara pudo comprender que sus trabajos iban á resultar infructuosos.

Ya había abandonado el edificio que ocupa Capitanía, cuando advirtió que en un grupo que formaban algunos jefes, que por lo visto aguardaban el paso del tranvía, se hablaba de la sentencia del Consejo de guerra.

Uno del grupo preguntaba á sus compañeros:

—¿Pero no ha pasado ya al Supremo?

—No—le contestó otro.—Ya conoces á don Julio. No es éste hombre que no estudia los asuntos que por su mano pasan, y más tratándose de uno de carácter jurídico.

—¿Y qué crees?—añadió el que había formulado la pregunta.

—Pues creo que en el día de hoy lo estudiará, y que en veinticuatro horas lo habrá despachado.

—Y la sentencia ¿es como se ha dicho?

—Varía con relación á lo que en un principio se afirmó. El Consejo de guerra ha condenado á Sánchez á la pena de muerte y á Luisa á veinte años de reclusión temporal.

—¿Estás seguro de que es esa la sentencia?

—Segurísimo.

Dicho esto se interrumpió tan interesante diálogo.

Sánchez, nombra defensor.

Anoche se consideraba como seguro que el capitán general de Madrid había despachado ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Los que tal decían se fundaban en que, de no ser así, no se le habría hecho al ex capitán Sánchez la notificación de la sentencia y la consiguiente invitación para que designara quien le defendiera ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues ayer visitó á Sánchez en Prisiones militares el juez instructor para evacuar esa diligencia.

Sánchez designó para que le defendiera en el Supremo al letrado que ya lo hizo ante el Consejo de guerra, es decir, el Sr. Serranc Batanero.

Notificación á María Luisa.

Una notificación semejante fué hecha á María Luisa en la Cárcel de Mujeres.

Estuvo presente su defensor, Sr. Cabrera, que le será asimismo en la vista que ha de celebrarse en última instancia ante el Consejo de guerra.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 septiembre de 1863.

SAN PETERSBURGO, 20. El Zar abrió la Dieta de Finlandia.

En su discurso habló de que había recursos suficientes, y dijo que no habrá ningún nuevo empréstito sin participación de los Estados, salvo casos imprevistos, y que someterá proyectos de leyes sobre extensión de los privilegios, reservándose la iniciativa de modificaciones fundamentales.

BRESLAU, 20. La Caja territorial de Varsovia ha sido sorprendida por el pago duplicado de 200.000 francos de cupones. Pago que ya había efectuado.

BERLIN, 20. Escriben de Varsovia que el marqués Vidopolski ha recibido una licencia ilimitada por el Extranjero, y relevado del cargo de gobernador civil y presidente del Consejo de Estado.

GUERRA Y MARINA

La escuadra italiana.
ROMA. Se ha incorporado a la flota los dos nuevos «dreadnoughts» italianos «Leonardo da Vinci» y «Giulio Cesare».

Y en vista de ello, ha sido ordenada la siguiente organización:

La flota dividiráse en dos escuadras.

La primera será mandada por el vicealmirante Amero d'Aste Stella. La segunda, por el duque de los Abruzzos.

Aquella constará de dos divisiones. Una, de «dreadnoughts», compuesta del «Dante Alighieri», barco almirante; del «Giulio Cesare», del «Leonardo da Vinci» y del explorador tipo «Quarto». Otra, de cruceros tipo «Garibaldi».

La segunda escuadra será en sustancia la primera actual, y comprenderá en la primera división al «Regina Elena», barco almirante del duque de los Abruzzos; al «Vittorio Emanuele», al «Napoli», al «Roma» y a un explorador, y en la otra, al «Pisa», al «Amalfi» y al «San Giorgio».

El «San Marco», que es un acorazado con turbinas, reforzará la división de buques escuela.

Dentro de dos años, Italia tendrá tres «dreadnoughts» más, que serán el «Cavour», el «Duilio» y el «Doria».

LA CORTE DE BAVIERA

Las observaciones de un alienista

MUNICH. Ha muerto el doctor Franz Mueller, que fué ayudante del célebre alienista Bernhard von Gudden, quien, con el Rey Luis II de Baviera, se ahogó en el lago de Starnberg el 13 de junio de 1888.

Los cadáveres de las dos víctimas fueron encontrados entre el cieno del lago y recogidos por el doctor Mueller, que acaba de morir.

El doctor Mueller deja escritas unas notas muy interesantes acerca de la locura en la familia de los Wittelsbach.

El tuvo ocasión de estudiar de cerca la cuestión, ya que durante algún tiempo fué médico de Oton II, cuando era aún Príncipe.

El caso del Rey actual de Baviera, el doctor Mueller lo presenta como un ejemplo clásico de la paranoia (demencia).

Así, en sus notas, el alienista que ha muerto presenta muchos rasgos curiosos del Rey Oton II.

En 1870 partió con sus tropas bávaras para combatir contra Francia al lado del ejército prusiano.

Pero su conducta durante la guerra fué tan extraña que se hizo necesario enviarle a Munich.

Una de sus monomanías era no descalzarse ni siquiera para dormir.

Un día debía transmitir una orden a un regimiento de Caballería.

En vez de hacer esto, le ordenó al regimiento una carga contra la tapia de un cementerio donde no había nadie.

El 18 de enero de 1871, cuando Guillermo I fué proclamado en Versalles Emperador de Alemania, el Príncipe Oton cometió muchas extravagancias y entonó unas canciones de los montañeses bávaros.

El doctor Mueller se proponía publicar esas observaciones en una obra científica; pero la Corte de Baviera le rogó desistiera de ese propósito.

Ahora parece que se van a publicar.

EN FAVOR DE LOS PAJAROS

Fiesta artística de propaganda

NUEVA YORK. El Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, ha asistido en un teatro improvisado, cerca de su villa, en Merriden, en el New Hampshire, a la representación de una leyenda pastoril, en la cual su hija Leonor estaba encargada del papel de protagonista.

Después la hija mayor, Margarita Wilson, cantó una canción popular, cuyo argumento recuerda «La golondrina», de Grossi.

La fiesta fué organizada por el Club de los Pájaros, que cuenta unos 600 socios, y en el cual tienen representación 25 Estados de la Confederación norteamericana y el Canadá.

El fin de esta fiesta ha sido hacer propaganda en favor de los pájaros.

Los miembros del indicado Club tienen el deber de alimentar los pájaros durante el invierno, de procurarles sitio para hacer los nidos y de proporcionarles agua donde bañarse durante los calores del verano.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Rotura de un dique.

BRUSELAS. Se ha vuelto a romper el dique del Canal.

Por una brecha de más de diez metros se han escapado 500.000 metros cúbicos de agua.

La inundación ha causado grandes daños. Son hechos trabajos para recomponer el dique.

Seiscientas casas destruidas por el fuego.

SAN PETERSBURGO. En la ciudad de Niggouta, el más importante centro comercial de la Manchuria, se ha declarado un incendio horroroso.

Seiscientas casas han sido destruidas por el fuego.

Debe haber muchas víctimas; pero hasta ahora no se conocen más detalles.

EN BUENOS AIRES

La crisis del trabajo

Un periódico bonaerense publica las siguientes líneas:

«Las terribles palabras han sonado en muchos hogares, llevando a ellos la zozobra y el desaliento.

Para los que no tienen otros medios de vida que su fuerza de trabajo, la desocupación representa la miseria más negra. Y en la generalidad de los casos, a las privaciones del jefe de familia se une aún el dolor de las privaciones de los suyos, de la mujer, de los niños.

En las puertas de fábricas y talleres se leen avisos como éstos: «No hay trabajo para peones». «No se necesitan obreros, ni se admiten recomendaciones». Parecería que estos carteles fuesen como un espantajo que libra a los patronos, administradores y capataces de las constantes visitas de postulantes de empleo que vienen y van en interminable desfile. Se calcula que sólo en la capital hay 80.000 desocupados. El dato es oficial. Emanado del departamento del Trabajo y se basa en cálculos aproximativos dignos de fe.

A esto hemos llegado, más pronto acaso de lo que preveíamos, pero habiéndolo previsto. El desarrollo de la sociedad capitalista en la Argentina tenía que engendrar todos los males propios del régimen. Se ha ido formando el llamado ejército de reserva del capital con el exceso inmigratorio. Y ahora múltiples causas han reagrado el mal, dando a la desocupación permanente las proporciones de una crisis de trabajo.

La restricción del crédito bancario por los excesos de la especulación ha perturbado la vida de muchas industrias, paralizando en buena medida la producción. A esto podríamos agregar el desequilibrio entre los gastos improductivos, por armamentos, y los destinados a obras de utilidad social, que representan muchas veces trabajo argentino, fomento legítimo de la producción nacional.

A menudo se habla de la influencia que tiene en la escasez de trabajo la importación de otros productos elaborados, como las puertas y ventanas en las construcciones. El remedio no está, seguramente, en gravar con derechos aduaneros esos productos, sino en que entre libre de todo gravamen la materia prima que aquí se elaboraría, lo mismo que los artículos de consumo encarecidos por la Aduana.

Habría también que preguntar si la facilidad de la ganancia, de que hasta ahora han disfrutado los industriales, no ha llegado a atrofiar la inventiva de éstos, incapacitándolos para mejorar sus procedimientos técnicos y administrativos.

Contra la desocupación hay remedios menos empíricos que el torniquete aduanero, instrumento tan odioso para el pueblo.

Se necesitaría primeramente conocer con exactitud la extensión del mal, saber a ciencia cierta cuál es la cifra de los desocupados y a qué gremios corresponden.

El censo nacional, tan combatido por la oligarquía, pero que al fin ha de imponerse, hallaría en esto un nuevo motivo de utilidad. En él podrían recogerse los datos sobre la desocupación en todo el país, tal como se ha hecho en los Estados Unidos, en Francia y en otras partes.

Hecho esto, se podrá estudiar la implantación del seguro contra el paro, recurso de previsión cuyo uso se va extendiendo en todos los países, por obra de los Municipios principalmente, y que ha de ser tanto más fácil adoptar cuanto menor sea el riesgo para el capital asegurador.

Para encauzar las corrientes de la oferta y la demanda de brazos, urge organizar las Bolsas de trabajo, dirigidas por las Sociedades gremiales, las más interesadas en que esas instituciones llenen con éxito sus funciones.

Así se evitará que en un lugar sobren brazos y en otro falten.»

PROGRESOS MEDICOS

La reacción Noguchi

Es infalible.

NUEVA YORK. El sabio japonés doctor Noguchi, del Instituto Rocketeller, famoso por haber sido el primero que ha aislado y cultivado el microbio de la rabia, ha realizado otro descubrimiento de la más alta importancia.

Ayer ha publicado en *La Prensa Médica* un artículo que titula «Luetine reaction».

Es un método nuevo é infalible para diagnosticar la avariosis.

Lo descubrió en 1911, y desde entonces ha diagnosticado en 315 casos, sin equivocarse nunca.

Convencido de que su sistema marca un evidente progreso, lo hace público para que todos los médicos del mundo puedan utilizarlo.

La reacción de Wassermann permite un diagnóstico bastante seguro, pero no es infalible.

En cambio, la reacción Noguchi ofrece un diagnóstico infalible aun en los casos de avariosis crónica ó latente.

El nuevo descubrimiento del japonés Noguchi es muy comentado en los centros médicos yanquis.

¿ASISTIRAN?

La Exposición de San Francisco

Roosevelt. viene a convencerlos.

BERLIN. Se asegura que el Gobierno alemán está ahora dispuesto a que Alemania tome parte en la Exposición de San Francisco. Quiere para ello que el Gobierno yanqui vuelva a hacer la invitación que antes hizo, para contestarle afirmativamente.

Dícese que se han hecho gestiones en tal sentido, las cuales han dado como resultado que el ex Presidente Roosevelt emprenda en breve un viaje a Europa.

Mr. Roosevelt vendrá con el carácter de embajador extraordinario de los Estados Unidos para convencer a Alemania y a Inglaterra de que deben tomar parte en la Exposición de San Francisco.

Persisto en recomendar interés crec. Nefarina altamente satisfecho resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Van a ser amigos.

CONSTANTINOPLA. Turquía se muestra muy satisfecha de Bulgaria, que le ha cedido casi toda la Tracia, incluyendo Andrinópolis, Kirk-Kilissé y Demoitika.

Y no tendría nada de extraño que en lo sucesivo, Turquía y Bulgaria sostuviesen las más cordiales relaciones de amistad.

La agitación en Albania.

BELGRADO. Ante la gran agitación que se observa en Albania, Serbia ha movilizado 20.000 hombres.

MISCELANEA

El entierro.

BERLIN. Hoy, a las seis de la tarde, será enterrado el cadáver de la Princesa Sofía. Ha llegado su novio, el banquero Hans. Ha ido inmediatamente al Palacio para ver el cadáver de la Princesa.

No asistirá al entierro.

Labori, operado.

BOSTON (Estados Unidos). El eminente abogado parisién *maitre* Labori, que se encuentra aquí, ha sido operado de apendicitis.

Su estado es relativamente satisfactorio.

El Congreso de Berna.

BERNA. Las sesiones del Congreso de la Asociación Internacional para la Protección legal de los trabajadores han votado, reunidas en pleno, las conclusiones siguientes: Las mujeres y los muchachos menores de diez y seis años no deberán trabajar más de diez horas diarias.

Los menores de catorce años no deberán trabajar de noche.

El Congreso de Jena.

BERLIN. La última sesión del Congreso socialista de Jena ha sido consagrada a asuntos particulares y pertenecientes a la Comisión de reclamaciones.

Luego se ha procedido a la elección del Comité director del partido para el año 1913-14.

Llegada de una escuadra.

BREST. Ha llegado la escuadra rusa del Báltico.

Permanecerá en estas aguas varios días. Una casa destruida.

GINEBRA. Una casa habitada por unas cuarenta personas de nacionalidad italiana ha sido destruida por un incendio.

Los moradores han tenido que salir por las ventanas.

Una señora, huyendo de las llamas, se arrojó por un balcón, y al caer quedó muerta en el acto.

Su hija quedó dentro de la casa y no pudo librarse del fuego, muriendo carbonizada.

Muerte de un diplomático.

BUENOS AIRES. Ha fallecido el diplomático argentino Vicente Quesada.

El «Derby» aéreo.

LONDRES. Se ha disputado hoy el premio señalado para la carrera de aviación llamada el *Derby* aéreo y consistente en describir un círculo completo alrededor de Londres.

Consistía el premio en la copa ofrecida por *The Daily Mail*.

Han tomado parte en la carrera trece aviadores.

El recorrido era de 153 kilómetros. Ha sido el primero en recorrerlos Hamed, aviador inglés.

Tiempo empleado: una hora, trece minutos y cuarenta y nueve segundos.

El record del mundo, sin entrenadores.

PARIS. Berthet ha batido en bicicleta el record del mundo sin entrenadores, haciendo 43 kilómetros y 775 metros en una hora.

LA MOLESTIA DE FRANCIA

El Rey de Grecia en París

Esperando declaraciones.

PARIS. El Rey Constantino no salió esta mañana de sus habitaciones.

En ellas recibió a los individuos de la colonia griega y a algunos amigos.

Al medio día salió a la calle, vestido de paisano, con sombrero de copa, y acompañado por un ayudante.

Marchó a pie hasta un restaurant, en el que almorzó.

Mañana almorzará en el Eliseo, invitado por M. Poincaré.

Asistirán también al almuerzo el ministro de Grecia en París, M. Romanos, y el jefe de la Misión militar francesa en Grecia, general Eydoux.

La presencia de estos personajes contribuirá a dar mayor importancia a las declaraciones que el Rey Constantino ha de hacer ante M. Poincaré.

El Rey visita a un pintor.

PARIS. El Rey Constantino, después de almorzar, marchó a pie con su ayudante é hizo una visita al pintor Jorge Scott en su estudio.

El Rey había conocido al artista en el campo de batalla.

La entrevista fué muy afectuosa.

A consecuencia de ella, Scott irá a Atenas para hacer un retrato del Rey Constantino a caballo.

Desde el estudio regresó el Monarca al hotel.

En un grave accidente de automóvil ha estado a punto de perder la vida el eminente doctor Jonas, que se encuentra actualmente en Nueva York, donde ha sido llamado para dar conferencias científicas.

El doctor Jonas es muy felicitado por haber salido ileso del terrible accidente.

AVISOS UTILES

DOS SECRETOS
NO MAS CANAS!
TINTURA SIN IGUAL
REINA DE LAS TINTURAS
Muy suave para el cuero cabelludo. No irrita. No causa prurito. No causa picazón. No causa escozor. No causa dolor. No causa quemadura. No causa inflamación. No causa infección. No causa hongos. No causa bacterias. No causa virus. No causa parásitos. No causa enfermedades. No causa muerte.

NO MAS PELOS! **NO MAS VELLO!**
EL «DEPILATORIO EXCELSIOR»
perfectamente eficaz y absolutamente inofensivo a la piel.
Cuidado con las falsificaciones!
Preparado por **G. BERNET**, farmacéutico
14, PLAZA DE SAINT-ESPRIIT, BAYONA
de Salicilato de Sodio y Pilocarpina

¿Cuál es la lámpara más adoptada?

En los últimos tiempos abundan en los periódicos anuncios retumbantes y fantásticos encaminados a influir en el público sobre determinadas marcas de lámparas de filamento, en lugar de buscar su mejor propaganda, como lo hace la lámpara EGMAR, dando al mercado una lámpara de calidad superior no alcanzada por ninguna otra marca.

El público ya sabe que la mayor producción de lámparas en el mundo la tienen las marcas ligadas EGMAR, como se titula en España, y «Mazda» en los Estados Unidos, que fabrican juntas más de 200.000 diarias, y que están construidas por las fábricas más importantes del mundo de material eléctrico.

Después, probablemente, seguirá, en segundo lugar, otra marca que, según sus anuncios, produce 80.000 en el mismo tiempo, con cuya cifra pretende ser la primera.

En general, el público ya no hace caso a los pomposos anuncios en defensa de precios altos, pues está convencido en la práctica que la lámpara EGMAR es la mejor y única conveniente por su mejor luz, mayor solidez y mayor economía de fluido; además, lo que otros gastan en anuncios, la EGMAR prefiere rebajarlo de su precio, favoreciendo así al consumidor.

Es curioso ver en los periódicos certificados de compradores a favor de una marca, y después los mismos han comprado en una sola vez hasta 10.000 lámparas EGMAR por su mejor calidad, lo que demuestra la indiscutible superioridad de la lámpara EGMAR comparada con las demás lámparas conocidas.

Recomendamos a nuestros lectores adopten la lámpara EGMAR con preferencia, porque les tiene que dar el mejor resultado.

COSAS FRANCESAS

Para recibir a Poincaré.

MARSELLA. El Ayuntamiento ha votado 15.000 francos, que serán gastados en la recepción de M. Poincaré cuando éste regrese por mar de España.

MUERTOS Y HERIDOS

Horrible accidente ferroviario

Quemados por vapor.

METZ. Un tren cargado de briquetas de carbón llegó a Hagendingen.

Los guardafrenos, para librarse del fuerte frío que hacía, se subieron a la plataforma de la locomotora, y allí, junto a la caldera, se instalaron lo más cómodamente posible; se sujetaron para mayor seguridad con algunas piezas móviles de la máquina, y allí prosiguieron el camino.

Poco después habían quedado profundamente dormidos.

A los pocos minutos, no se sabe por qué causa, el tren descarriló.

Los guardafrenos despertaron é intentaron ponerse en salvo; pero lo impidieron los hierros con que ellos mismos se habían apriornado.

Y murieron abrasados por el vapor que de la caldera se escapaba en abundancia.

Otros cuatro individuos resultaron gravemente heridos y doce más fueron lesionados de menos gravedad por las astillas de los vagones que se destruyeron a consecuencia del accidente.

El teatro en el Extranjero

CHILE. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Politeama, de Santiago, la obra póstuma de Chueca, titulada «Las mocetas del barrio», letra de los Sres. Casero y Larrubiera.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES Ilchester Mansions Hotel. Situación céntrica. — Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

HENDAYA Grand Hotel Eskualduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 septiembre de 1863.

La ceremonia fúnebre del entierro del señor Calvo Asensio terminó a las siete y media de la noche, hora en que, después de recibir las últimas oraciones de la iglesia, fué colocado el cadáver en el nicho, no habiendo ocurrido en todo el entierro otro suceso notable que éste:

Al llegar el cortejo fúnebre a la plaza Mayor, hubo un momento de desorden. Querían algunos progresistas que el carro mortuorio pasase por debajo de la lápida de la Constitución, y pretendían otros que diese la vuelta por delante de Palacio. Reclamando una y otra cosa, se dieron gritos, que produjeron una instantánea confusión; pero el marqués de los Castillejos impuso silencio, logró hacerse oír y convenció a los que gritaban de que debía cumplirse el programa con el mayor orden. La comitiva siguió inmediatamente la carrera trazada, por el arco y calle de Toledo.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12. teléfono 4.168.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 22 de septiembre de 1913.

Sale el Sol a las 6,2.
Se pone a las 18,14.
Sale la Luna a las 21,44.
Se pone a las 12,59.

SANTORAL.—Santos Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal y Jonás, mártires; Santos Florencio y Silvano, confesores, y Santas Digna y Emerita, vírgenes y mártires, y Salaberga, abadesa.

SANTA IRAIDA y compañeros mártires. Santa Iraidá nació en la ciudad de Alejandría. Había hecho desde su infancia el voto de conservar su virginidad.

Un día que saliendo de su casa se dirigió a una fuente próxima, vió al prefecto de la ciudad que estaba esperando la llegada de un buque, que venía lleno de gente. La virgen aguardó a que la barca se aproximase para preguntar por qué tralan presos a tantos, y habiéndola indicado que era porque profesaban la religión de Jesucristo, se reunió a ellos, marchando en su compañía a la ciudad de Antinópolis. Entre los cristianos presos se hallaban presbíteros, diáconos y vírgenes de diferentes monasterios.

Así que llegaron a su destino, todos fueron conducidos al tormento y torturados bárbaramente, con objeto de que abjuraran la fe cristiana; pero nada pudieron alcanzar no obstante los suplicios.

Vista la inutilidad de los suplicios, fueron todos degollados el día 22 de septiembre.

El cok de gas, marca «American», exclusiva de LA CALERA, es inmejorable, 3,40 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Granada, contra el ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de Almería.

—Otro ídem no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de Borjas Blancas.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Logroño a D. Manuel Fernández de la Vega, que desempeña igual cargo en la de Burgos.

—Otro ídem id. id. de la ídem de Burgos a D. Manuel de la Torre y Quiza, que desempeña igual cargo en la de Logroño.

—Otro admitiendo a D. Ricardo Pérez Girónés la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Almería.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Almería a D. Joaquín García Plaza, que desempeña igual cargo en la de Soria.

—Otro ídem id. id. de la provincia de Soria a D. Enrique Polo de Lara, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

—Otro ídem id. id. de la provincia de Cáceres a D. Alfonso de Rojas, que desempeña igual cargo en la de León.

—Otro ídem id. id. de la provincia de León a D. José García Guerrero, ex diputado a Cortes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo quede subsistente el cargo de delegado regio de primera enseñanza, creado por el de 14 de septiembre de 1902, con las atribuciones y deberes que se determinan en los artículos que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo instancia del registrador excedente de Lérida, D. Luis Corbella, y nombrándole, accediendo a lo solicitado, sin consumir turno, para la vacante del Registro de la propiedad de Peñaranda de Bracamonte.

—Otras nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se indican las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden designando el Tribunal que bajo la presidencia del ilustrísimo señor interventor general de la Administración del Estado ha de actuar en los exámenes de oposiciones a plazas del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

—Otra ídem el ídem que bajo la presidencia del ilustrísimo señor secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino ha de actuar en los exámenes de oposición a plazas del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se releva a los opositores a la cátedra de Piano del Conservatorio de la obligación que les impone la convocatoria de 10 de junio último de acompañar a sus instancias la Memoria y el programa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Rectificación al anuncio de los Registros de la propiedad de Vich, Montblanch, Huércal Overa, Vera, Infesto de Berbio y León, publicado en la Gaceta del 20 del corriente.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena actual.

—Señalamientos de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios del Hospital de Caridad, instituido en Arcos de la Frontera.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de las plazas gratuitas que la Asociación Benéfico Escolar de Huérfanos ofrece a los huérfanos civiles.

Dirección General de Primera enseñanza.—Rectificación a la real orden inserta en la Gaceta de 19 del corriente, anunciando concurso de plazas de profesores numerarios, dotadas con sueldo de 3.000 pesetas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nueva Guinea británica.

En este país se ha abierto la estación de Port Moresby (Pafua, Nueva Guinea británica), unida por radiotelegrafía con Thursday Island (Queensland, Australia).

Aun cuando la comunicación es radiotelegráfica, se considera para todos los efectos como extensivo a toda clase de servicio telegráfico.

La tasa es igual a la de Australia, aumentada en veinte céntimos de franco por palabra, y las vias las mismas que para Australia.

Subastas.

La «Gaceta de Madrid» del 10 del corriente mes convoca a segunda subasta, con carácter urgente, por haber resultado desierta por falta de licitadores la celebrada el día 6, con objeto de contratar las obras pendientes de ejecución para terminar el edificio destinado a Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos que se está construyendo en esta corte.

La subasta se celebrará en la Dirección general, a las once del día 25 del actual.

La «Gaceta de Madrid» de 13 del corriente mes publica la real orden y pliego de condiciones, bajo las cuales se saca a pública subasta la construcción y explotación de un grupo telefónico en Algeciras (Cádiz), con sujeción al reglamento de 11 de enero del año 1909.

Líneas actualmente interrumpidas.

Turquía: vias terrestres europeas. Sólo pueden admitirse telegramas por las vias Constanza, Batoum, Odessa y Eastern-Malta.

Méjico: interrumpidas las comunicaciones con los Estados de Chihuahua, Durango, Morelos, Sonora y Coahuila, excepto Saltillo.

Mundo eclesiástico

Ha sido consagrado en Montserrat obispo milopotamense el vicario apostólico de Guam (islas Marianas), D. José Bernano y Serra, en religión, Iray Agustín de Artesa de Segre (Lérida), capuchino.

—Han salido con dirección a la capital del orbe católico los reverendos padres Víctor, que es el provincial; Arnáiz, Cuevas, Saturnino Sánchez y Norberto Nieto, que es prior del monasterio de El Escorial.

—En Epinay (Francia) se celebrará el 12 de octubre un Congreso de educación cristiana, en el que se tratará de la acción de los padres de familia con relación a la enseñanza.

—La guardia del Rey de Inglaterra cuenta 870 hombres, de los cuales la mayoría son católicos.

—Para conmemorar el último Congreso Eucarístico, celebrado en Viena, ha bendecido el arzobispo de dicha capital la iglesia eucarística ante la presencia del Emperador, del Archiduque y de los dignatarios de la Corte.

—Los peregrinos milaneses han regalado al Santo Padre un magnífico cáliz de plata.

—Ha sido consagrado por el cardenal Vico del electo de Monopoli, Moas, Monterisi, siendo preladost asistentes los obispos de Reggio Emilia y el titular de Pomasio.

ZENITRAM

UN ANIVERSARIO

LA INFANTA MARIA TERESA

El día 23 se cumplirá el aniversario de la muerte de la Infanta doña María Teresa.

La Casa de S. A. el Infante D. Fernando ha dispuesto que en esa fecha luctuosa sean aplicados por el alma de la Infanta Teresa sufragios en las poblaciones e iglesias que á continuación se indican:

Real Monasterio de Montserrat (Barcelona). Santuario de la Fuencisla (Segovia). Iglesia de los reverendos padres Capuchinos; en el Real Sitio de El Pardo.

El Pilar (Zaragoza). Parroquia de San Marcial, Alza (Guipúzcoa). Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia).

Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja). Santuario del Santo Cristo de Lezo (Guipúzcoa).

Real Monasterio de El Escorial. Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Madrid).

Monasterio de Señoras Descalzas Reales (Madrid). Parroquia de San Pedro el Real, Nuestra Señora de la Paloma (Madrid).

Iglesia del Buen Suceso (Madrid).

SERAFIN ADAME

Hoy ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Palacio, con arreglo al art. 29 de la ley electoral vigente, nuestro entrañable amigo y compañero D. Serafin Adame, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al dar la noticia no felicitamos a nuestro amigo queridísimo. Felicitamos, sí, a los electores del distrito de Palacio, que tienen desde hoy, en la Diputación provincial de Madrid, un representante modelo, de alta inteligencia, bondad insuperable y honradez y caballerosidad por encima de toda ponderación.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la famosa obra del gran escritor flamenco ENRIQUE CONSCIENCE.

Martirio de una madre

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, hemos comenzado otra, original de uno de los maestros de la novela francesa.

Nos referimos a

El capitán Grisel

Se trata de una producción literaria de altísimo valor.

Figura entre las obras más notables y populares del célebre LUIS REYBAUD, cuya popularidad fuera inmensa en Francia a mediados del pasado siglo.

LUIS REYBAUD, autor del admirable libro Jerónimo Paturot en busca de una posición social, es uno de los más sólidos prestigios de las letras francesas.

El capitán Grisel

es novela que compendia y resume todos sus méritos.

En ella se reúnen la amenidad, el interés, la viveza de los diálogos, la fuerza, ya trágica, bien cómica, de los caracteres, lo inesperado de las situaciones, lo original de los episodios, lo extraordinario del desenlace.

El capitán Grisel

sorprende, cautiva, emociona, hace reír, pensar y sentir.

LUIS REYBAUD ha llegado en esta obra a una perfección de técnica y de estilo verdaderamente insuperables.

El capitán Grisel

en suma, continuará brillantemente las tradiciones gloriosas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Declaración de derechos pasivos

Durante la primera quincena de septiembre la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Jubilados.—D. Julio Melgares Marin, pesetas 6.000; D. Félix Maurano y López, 3.600; D. Emilio Adán García, 2.100; don Patricio Cuesta Sánchez, 1.600; D. Hermenegildo Arnau y Andrés, 1.500; D. Gregorio Grijalva Fernández, 1.200; D. Gregorio Clemente del Amo, 900; D. Saturnio García García, 900; D. José Martín Salamanca, 800 pesetas.

Importan las jubilaciones, 18.600 pesetas. **Pensiones del Tesoro.**—Doña María Loreto Galicia y Luzas, 2.125 pesetas.

Importan las pensiones del Tesoro, 2.125 pesetas.

Pensiones de Montepío.—Doña Elisa Díaz y González-Cutre, 3.500; doña María Luisa Sirvent y Fernández del Cantillo, 1.850; doña María de la Concepción Villaverde y Fernández Cueto, 1.250; doña María Hernández Sanz y doña Isabel, doña María Teresa y D. José Luis Escalada y Hernández, 1.250; doña María Quintela del Río, 1.250; doña María del Amparo Cibeira Rodríguez, 1.125;

doña Cesárea Herrero y Herranz, 625; doña Elvira Miranda Iglesias, 625; doña Vicenta Navarro y Escudero, 1.625; doña Brígida Sánchez Tarazaga Martínez, 1.250; doña Teresa Raclás y Gay, 950; doña Isabel Osorio y López Tejada, 1.150; doña Petra Angela Balgona Carvajal, 750; doña María de la Purificación Carrión y Menéndez, 950.

Importan las pensiones de Montepío, 18.150 pesetas.

Mesadas de supervivencia.—Doña Manuela González Santamaría, 80; doña Ambrosia Benito Fraile, 136,88; doña Teresa Fortunio Vinuales, 182,60; doña Tiburcia Alfonso Lozano, 208,32; doña María Francisca Ramos Fernández, 121,66; doña Martina Huerta Román, 121,66; doña Manuela Benítez Hernández, 100; doña Filomena Villegas Terán, 182,60; doña Sebastiana Merino Jiménez, 136,88; doña Adela Martín Buitrago, 833,32; doña Luisa Canella Álvarez, 416,66; doña María Fernández Fernández, 229,16.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 3.079,72.

RESUMEN

Importan las jubilaciones..... 18.600,00
Idem las pensiones del Tesoro..... 2.125,00
Idem las de Montepío..... 18.150,00
Idem las mesadas de supervivencia..... 3.079,72

Total..... 41.954,72

Monumento a Mesonero Romanos

El Ayuntamiento acordó en su última sesión erigir un monumento a la memoria del ilustre cronista de Madrid D. Ramón Mesonero Romanos.

El monumento será ejecutado por el insigne artista Miguel Blay, y será erigido en el paseo de Recoletos, casi en la esquina de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Se compondrá el monumento de una parte arquitectónica de piedra berroqueña, rematada por el busto en mármol de *El Curioso Parlante* y dos figuras alegóricas, de bronce, una representando la villa y corte del año 1830 y otra que simbolizará a las jóvenes generaciones presentes y futuras, que en actitud de erguirse depositan al pie del busto un gajo del simbólico madroño.

El estilo de la obra de arte será de sabor madrileño.

La obra estará terminada y se inaugurará el 15 de mayo del año próximo.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta, Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22 y 23.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Día 24.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo último, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 3.030.

Día 25.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico y efectos, hasta el número 81.000.

Días 26 y 27.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 81.000.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 81.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.861.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.785.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.411.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.413.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.934.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1894, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

El chocolate "Agustinos"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

IX CONGRESO INTERNACIONAL

de Hidrología, Climatología y Geología

15-22 de octubre de 1913.

Gran excursión por Andalucía

ITINERARIO

Madrid, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Algeciras, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid.

PROGRAMA

23 de octubre.—Viaje de Madrid a Granada (Alhambra-Palace Hotel).

24 de octubre.—Estancia en Granada. Visita de la Alhambra y paseo en coche.

25 de octubre.—Por la mañana, en Granada. Por la tarde, viaje de Granada a Málaga.

26 de octubre.—Estancia en Málaga (Regina Hotel) y paseo en coche por la población y alrededores.

27 de octubre.—Por la mañana, viaje de Málaga a Ronda (Reina Victoria Hotel).

28 de octubre.—Viaje de Ronda a Algeciras. En Algeciras (Hotel Reina Cristina). Excursión a Gibraltar.

29 de octubre.—Por la mañana, en Algeciras. Travesía de Algeciras a Tánger.

30 de octubre.—Estancia en Tánger (Hotel Cecil). Paseos.

31 de octubre.—Por la mañana, en Tánger. Por la tarde, travesía de Tánger a Algeciras.

1.º de noviembre.—Viaje de Algeciras a Cádiz en automóvil. Estancia en Cádiz. Paseo en coche.

2 de noviembre.—Por la mañana, viaje a Jerez. Estancia. Paseo en coche. Por la noche, en Sevilla.

3 y 4 de noviembre.—Estancia en Sevilla. Visita detallada. Paseo en coche.

5 de noviembre.—Por la mañana, en Sevilla. Por la tarde, salida para Córdoba.

6 de noviembre.—Estancia en Córdoba. Visita. Regreso de Córdoba a Madrid.

Precio en primera clase: 670 pesetas

todos los gastos comprendidos: transporte en ferrocarril y vapor, comidas en ruta, alojamiento, propinas, paseos en coche, gastos de visita de los Museos y monumentos, etc.

La organización de esta excursión ha sido confiada a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba los Comités locales preparan un programa de fiestas, que añadirán nuevos atractivos a los del programa del viaje.

Las adiciones pueden remitirse al doctor D. Rosendo Castell, secretario general del Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, calle de la Encarnación, 10, Madrid, 6.º al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

A las personas que lo deseen le será enviada el elegante programa ilustrado de esta excursión.

Enfermería madrileña

Según *El Siglo Médico*, la baja temperatura que hemos sufrido estos días, impropia de la estación en que nos hallamos, ha dado motivo para el aumento de la enfermedad, especialmente en lo que se refiere a enfermedades del aparato respiratorio; han sido, pues, frecuentes las pulmonías y pleurías, las bronquitis y las anginas tonsilares. Los padecimientos crónicos han experimentado una regresión propia del invierno. Las congestiones y hemorragias cerebrales han aumentado también. La viruela ha disminuido, aun cuando no hay que confiar por esto en su desaparición.

En los niños hay sarampión en abundancia, tos ferina y viruela.

DECRETO IMPORTANTE
Real Patronato del Niño Escolar

La Gaceta de ayer publica un importante decreto de Instrucción pública, que en su parte dispositiva establece:
Artículo 1.º Se crea en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el protectorado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.
Art. 2.º Se compondrá de un Consejo superior, de diez Consejos de distrito y de cien Consejos de barrio.
Art. 3.º El Consejo superior será presidido por el ministro de Instrucción pública y se compondrá de las siguientes personalidades:
Presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, que ejercerá las funciones de vicepresidente; obispo de Madrid-Alcalá, gobernador civil, presidente de la Dirección provincial, alcalde, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, director general de Primera enseñanza, delegado regio-neral de Primera enseñanza, un consejero del Banco de España, que ejercerá las funciones de tesorero; presidentes de la Asociación de la Prensa, Casino de Madrid, Bellas Artes y Gran Peña; inspector general del Cuerpo médico escolar, un arquitecto designado por el ministro, el jefe de la Asesoría del ministerio, directores de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras y de la Superior del Magisterio, presidenta de la Asociación de Caridad escolar, cinco señoras designadas por el ministro y diez vocales, elegidos cada uno por los Consejos de distrito entre las personas que los constituyan.
Será secretario y contador el jefe de negociado que designe el ministro, con los auxiliares que sean precisos.
El Consejo se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
Art. 4.º Al constituirse el Consejo superior determinará las Comisiones permanentes en que ha de dividirse para el despacho de los asuntos que le estén encomendados, así como la formación del reglamento de régimen interior que estime necesario para el funcionamiento del Patronato.
Art. 5.º Los Consejos de distrito serán presididos por los tenientes de alcalde respectivos, y se compondrán de las siguientes personalidades:
Presidente de la Casa de Socorro del distrito, párroco más antiguo de las parroquias del distrito, un maestro y una maestra, designados por el delegado regio-neral de Primera enseñanza; dos padres y dos madres de familia que tengan sus hijos en las escuelas nacionales, elegidos asimismo por el delegado regio-neral de la lista que habrá de formar con los nombres que le propongan los maestros y maestras de las escuelas del distrito, y de diez vocales de ambos sexos, que serán nombrados por el ministro entre las personas que, viviendo en los distritos, se hayan distinguido por su amor a los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las listas que propongan el delegado regio-neral y el teniente de alcalde.
Al constituirse el Consejo de distrito del Real Patronato del Niño Escolar procederá a elegir en votación secreta dos vicepresidentes de entre las personas que le constituyan, un tesorero y un secretario. Será secretario el de la Tenencia de Alcaldía del distrito, auxiliado por el personal administrativo a sus órdenes.
Los Consejos de distrito se reunirán y tendrán sus oficinas y archivo en las Tenencias de Alcaldía.
Art. 6.º Los Consejos de barrio se compondrán de las siguientes personalidades: alcalde de barrio, cura párroco más moderno de las parroquias del barrio, tres padres y tres madres de familia cuyos hijos asistan a las escuelas del barrio, designados por el delegado regio-neral de primera enseñanza entre los que le propongan los maestros; un maestro y una maestra, nombrados asimismo por el delegado regio-neral; y seis vocales de ambos sexos designados por el teniente de alcalde entre las personas que, viviendo en el barrio, se hayan distinguido por su amor a los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las

listas que le propongan el alcalde, los maestros y el cura párroco del barrio.
Si en algún barrio no existiesen escuelas se considerarán como sitas en el mismo las del colindante a los efectos de lo dispuesto en este artículo.
Al constituirse el Consejo de barrio del Real Patronato del Niño Escolar elegirá en votación secreta su presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario.
El Consejo de barrio se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo donde el mismo acuerde, debiendo ponerlo en conocimiento del Consejo de distrito, así como de todo cambio de domicilio que se verifique.
Art. 7.º El Consejo superior ejercerá el gobierno y dirección del Real Patronato, con las facultades y atribuciones que se especifican en el artículo siguiente.
A sus inmediatas órdenes funcionarán los Consejos de distrito, y a las de éstos, los Consejos de barrio, que formarán con ellos un solo organismo.
Los Consejos de distrito tendrán la autonomía e independencia necesarias para administrar las fundaciones que establezcan e invertir en las mismas los recursos que reciban por cualquier concepto, sin que puedan ser aplicados, salvo convenio en contrario, a las fundaciones de otro distrito; pero siempre sometidos a la alta inspección del Consejo superior.
Los Consejos de barrio en el ejercicio de las facultades y atribuciones que se les señalan como primitivas, estarán sujetos asimismo a la inspección de los Consejos respectivos.
Art. 8.º Corresponde al Consejo superior del Real Patronato del Niño Escolar:
1.º Resolver definitivamente cualquier competencia o contención entre los Consejos de distrito y de éstos con los de barrio, y sobre las solicitudes y propuestas que les hagan aquéllos.
2.º Velar por que los Consejos de distrito y de barrio cumplan exactamente con las obligaciones que les correspondan y por la eficacia del organismo que se crea, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que el reglamento determine, las faltas que cometieren.
3.º Mantener la autonomía de los Consejos de distrito y la autoridad de ellos sobre los Consejos de barrio, en cuanto una y otra no estén limitadas por disposiciones especiales.
4.º Aprobar o reparar las cuentas de los Consejos de distrito, que han de comprender las de los Consejos de barrio respectivos, una vez visadas e informadas por el delegado regio-neral de primera enseñanza.
5.º Acordar los reglamentos por que han de regirse todas las fundaciones que dependan del Real Patronato, oyendo a los Consejos de distrito a quienes afecten, así como las instrucciones que en cada caso concreto sean oportunas y convenientes para la buena marcha y orden de la institución.
6.º Aplicar como juzgue más acertado los fondos que recaude por suscripción, legados y donativos, así como las cantidades que el Estado, la Provincia y el Municipio le entreguen sin objeto previamente determinado; subvencionar, en la proporción que acuerde y estime preciso, a los Consejos de distrito, para que éstos, a su vez, apliquen las cantidades que reciban al sostenimiento de las fundaciones ó servicios que tengan establecidos.
7.º Crear las fundaciones ó servicios generales ó especiales que estime beneficiosos para los niños, reservándose su administración ó encomendándola a los Consejos de distrito con aquellas particulares prevenciones que considere necesarias para el más adecuado funcionamiento, eficacia y utilidad de las mismas, entre ellas preferentemente las siguientes:
a) Uno ó más campos de juegos escolares, con cantina para merienda, de capacidad bastante para que, estableciendo un turno, puedan pasear por él o por ellos durante la semana todos los niños y niñas de las escuelas nacionales y dedicarse por algunas horas a los juegos que se determinen, bajo dirección adecuada y la oportuna vigilancia. El Consejo superior gestionará el Ayuntamiento de Madrid que desde luego se destine al objeto el lugar del Parque, de Madrid llamado La Chopera, que tiene entrada independiente por la calle de Alfonso XII, y el Con-

sejo superior arbitrará los recursos necesarios para ponerlo en las condiciones debidas.
b) Salas de gimnasia escolar, basada en reglas y principios científicos, que contribuya directamente a la disciplina del organismo, y por las que con dirección adecuada pasen por turno los alumnos de todas las escuelas nacionales de ambos sexos en los días y horas que se determinen. El Consejo superior procurará crear, por lo menos, cinco, una para el servicio de cada dos distritos, y de acuerdo con el Ayuntamiento, podrá desde luego tomar bajo su protección la Escuela de Gimnasia establecida en Trasmiera.
c) La fiesta de la escuela tendrá lugar anualmente en la primera quincena de mayo, y será motivo para celebrarla la entrega de premios a los niños y niñas que más se hayan distinguido durante el año por su comportamiento en la escuela y fuera de ella, tanto por su aplicación cuanto por acciones que revelen bondad de carácter, nobleza de sentimientos, amor a los otros niños, respeto a los ancianos, afecto a los árboles y consideración a los animales.
d) Combinada con la fiesta de la escuela, una Exposición de trabajos de los niños y niñas de las escuelas nacionales, realizados durante el año, y al final de ella reparto de premios a los mejores trabajos presentados.
e) Dispensarios escolares, por lo menos cinco, uno para el servicio de cada dos distritos, donde en horas determinadas puedan presentar los padres a sus hijos a que sean reconocidos por la Inspección médica y odontológica escolar, y recibir los auxilios y los consejos científicos necesarios para conseguir ó preservar la salud de los mismos.
f) Suministro a las escuelas nacionales de material para trabajos manuales y para la enseñanza del Dibujo, y
g) Protección a aquellas fundaciones ó instituciones que tengan por objeto la educación física de los niños, excursiones al campo, colonias escolares, etc., etc.
8.º Nombrar libremente el personal de las fundaciones que establezca, y, a propuesta en terna de los Consejos de distrito, el que requiera el funcionamiento de los servicios y fundaciones creados por éstos al amparo de sus privativas facultades y atribuciones.
9.º Proponer premios y recompensas para todos aquellos Consejos de distrito y de barrio y personas en general que se distinguen por su celo y servicios en favor de los fines del Real Patronato y de aquellos otros que, por su liberalidad, hubieren contribuido a los mismos.
10. Solicitar de quien corresponda las autorizaciones y permisos que sean indispensables y que los Consejos de distrito pidan para poder realizar los servicios y fundaciones que se establezcan en favor de los escolares.
11. Estimular por los medios que estime conducentes a los padres y a los maestros para que la escuela sea la continuación de la familia, haciendo comprender a los padres que deben estar en continuo trato con los maestros, y a éstos la obligación en que se hallan de tener a los padres al corriente de los progresos y conducta de sus hijos.
12. Acordar la oportunidad de la sesión única por la mañana, y el medio internado después de la clase, hasta el final de la tarde, para todas ó determinadas escuelas, en la forma que determinen los reglamentos y las instrucciones particulares de cada caso, cuando lo propongan los Consejos de distrito, a virtud del establecimiento en sus respectivas demarcaciones de servicios y fundaciones, y su funcionamiento regular, que permitan la adopción de tan importante medida.
Art. 9.º Corresponde a los Consejos de distrito, dentro de sus respectivas demarcaciones:
1.º Ejecutar las órdenes que reciban del Consejo superior; evacuar los informes que se le pidan; terminar los expedientes que se le sometan y comunicar al Consejo superior sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.
2.º Velar por que los Consejos de barrio y el personal a sus órdenes cumplan las obligaciones que les correspondan, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que los reglamentos determinen, las faltas que cometieren.
3.º Aprobar ó reparar las cuentas de los

Consejos de barrio, y unidas a las propias, una vez examinadas y resueltas, enviarlas, dentro de los plazos que el reglamento señale, al delegado regio-neral de Primera enseñanza para que, visadas e informadas, sean sometidas a la aprobación definitiva del Consejo superior.
4.º Promover fiestas y abrir suscripciones para allegar recursos, que deberán destinarse a las fundaciones y servicios que tengan establecidos en sus respectivas demarcaciones, así como las cantidades que a título de subvención les conceda el Consejo superior.
5.º Proponer a éste los reglamentos que a su juicio deban regular las funciones y servicios que establezcan con los recursos propios y subvenciones concedidas.
6.º Autorizar a los Consejos de barrio para establecer en sus demarcaciones algún servicio ó fundación con los recursos que se hayan procurado, y para que lo administren, siempre que justifiquen que los recursos son bastantes y permanentes al objeto, y no necesitan ser auxiliados por el Consejo superior.
7.º Promover el establecimiento, entre las que entiendan necesarias y convenientes, de las siguientes fundaciones y servicios:
a) Cantinas escolares, si los recursos eventuales y permanentes lo permiten, una para el uso de cada escuela del distrito, y si no para el mayor número posible; pudiendo también organizar el servicio de modo que, establecidas dos ó más cantinas en sitios estratégicos, sea fácil y cómodo atender a todas las escuelas del distrito en una meditada combinación de horas. En estas cantinas podrán comer gratuitamente todos los niños, y si no quieren sus padres, mediante diez céntimos, que serán ingresos para la cantina.
b) Salas de custodia y recreo donde permanezcan los niños interin sus padres trabajan, y donde se les pondrá al amparo de todo peligro, dándoles de merendar en la forma que permitan los recursos disponibles.
Los padres que tengan sus hijos en las escuelas nacionales deberán solicitar el ingreso a estas Salas, donde al cuidado del personal que se nombre, retribuido, preferentemente maestros de las propias escuelas, permanecerán los niños y las niñas con la separación debida durante las tardes, los días que sea imposible, por causa del tiempo, visitar museos, fábricas y talleres, con fines educativos, ó pasear por el campo, parques y jardines, con fines puramente higiénicos y recreativos.
Mientras los recursos no permitan instalar estas Salas al lado de la cantina y con lugar amplio para juegos, parte cubierta y parte al aire libre, podrán utilizarse aquellos locales de las escuelas nacionales que, a juicio de la Inspección médica, reúnan mejores condiciones de salubridad, y que la Delegación regia apruebe, oída la Junta municipal de Primera enseñanza.
c) Instalaciones hidroterápicas independientes para niños y niñas, con servicio de duchas, piscina a ser posible, de agua caliente y fría, jabón y ropa, con colocación estratégica que permita la asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales del distrito el mayor número de veces al mes, y
d) Dotar a las escuelas del distrito de órganos ó «armoniums» para acompañamiento de los ejercicios de gimnasia de sala y canto, y para despertar los sentimientos artísticos de la infancia y el amor a la música, é igualmente de máquinas de escribir y de co-ser, para que los alumnos, al salir de la escuela, acostumbrados al manejo de ellas, tengan los medios para ganarse la vida.
8.º Proponer al Consejo superior premios y recompensas a cuantos se hayan distinguido por su celo, laboriosidad é interés en favor de los niños, y
9.º Proponer en terna al Consejo superior el personal que haya de nombrarse para las fundaciones y servicios que establezcan con sus recursos propios y que han de administrarse privativamente.
Art. 10. Corresponde a los Consejos de barrio, dentro de sus respectivas demarcaciones:
1.º Ejecutar las órdenes que reciban de los Consejos de distrito respectivos, evacuar los informes que se les pidan por éstos y comunicar a los mismos sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.
2.º Velar por que los Consejos de barrio y el personal a sus órdenes cumplan las obligaciones que les correspondan, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que los reglamentos determinen, las faltas que cometieren.
3.º Aprobar ó reparar las cuentas de los

2.º Formar sus cuentas de ingresos y de gastos y someterlas a la aprobación de los Consejos de distrito respectivos.
3.º Abrir suscripciones para allegar recursos con que sostener las fundaciones y servicios establecidos en el distrito por el Consejo del mismo, y semanalmente ingresar lo recaudado en la Tesorería del distrito.
4.º Crear, con autorización del Consejo de distrito, fundaciones y servicios en la forma que determina el núm. 6.º del art. 9.º del presente decreto, y en este caso elevar al Consejo superior, por conducto del de distrito, la propuesta en terna del personal que haya de encargarse de la fundación ó servicio.
5.º Vigilar el funcionamiento de todas las fundaciones y servicios establecidos en el barrio respectivo por el Real Patronato, y dar cuenta al Consejo de distrito de las faltas que hayan observado para que se instruya expediente y se corrija en la forma que proceda.
6.º Proponer al Consejo de distrito premios y recompensas para aquellas personas que hayan contribuido de un modo eficaz a los fines del Real Patronato; y
7.º Proponer al Consejo de distrito la creación de aquellas fundaciones y servicios que estime más provechosos y fáciles de organizar en el barrio y las modificaciones que entiendan proceda hacerse en los creados para mejorar su funcionamiento.
Disposiciones adicionales:
1.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá, a propuesta del Consejo superior, y a título de honor, por haber contribuido eficazmente a los fines del Real Patronato, nombrar vocales del Consejo superior y de los Consejos de distrito hasta el doble de las cinco señoras y diez vocales que determinan los artículos 3.º y 5.º
2.º Las disposiciones del presente real decreto podrán aplicarse de real orden en cuanto sea posible a las capitales de provincia cuyos Ayuntamientos lo soliciten, constituyéndose al efecto en ellas el Consejo superior, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.
Dado en San Sebastián a diez y seis de septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Ruiz Jiménez.»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
Daniel Rech, 37 años, Ilustración, 14.—Miguel Herrero, 56 años, paseo de la Castellana, 6.—Dolores Tuñón, 76 años, Campomanes, 6.—Emma Fontiella, 78 años, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3.—Ramón Yáñez, 85 años, Palacio Real.—Isabel García, 46 años, Huertas, 3.—María del Carmen Pérez, 76 años, Cava de San Miguel, 7.—Manuel Beceril, 58 años, Conde Duque, 9.—Gabriela Herrero, 6 meses, Cava Baja, 53.—Carlos Abella, 42 años, Malasaña, 18.—Bal-domero Romero, 39 años, Hernani, 7.—Ramón Díaz, 49 años, General Ricardos, 33.—Margarita Borja, 21 años, Valencia, 26.—Francisca Rodríguez, 42 años, Velázquez, 35.—Rosalia Villar, 54 años, Lorenzo Correa, 1.—José Valverde, 57 años, Bravo Murillo, 33.—Gregorio Martos, 51 años, paseo de Ronda, 14.—Angel Arnao, 61 años, Núñez de Arce, 11.—Josefa Aragonés, 54 años, San Bernardo, 58.—Joaquín Blázquez, 14 años, Cabeza, 24.—Felipe García, 53 años, Mira el Sol, 24.—Antonia Romero, 44 años, paseo de Recoletos, 16.—Juan Bravo, 75 años, Alonso Heredia, 6.—Félix García, 7 meses, Montealeón, 37.—Lorena Jabonero, 2 años, Pacifico, 13.—Vicente Fernández, 5 meses, Doña Urraca, 6.—Justo Vicente, 30 años, Hospital Provincial.—Luis Culebras, 42 años, ídem.—Manuel Romero, 73 años, ídem.—Elena Rojo, 14 días, ídem.—Manuela Rodríguez, 29 años, ídem.—Ramón Hernández, 18 días, ídem.—José Herranz, 19 días, ídem.—Francisco Alonso, 11 meses, Bastero, 20.—Bonifacia Gómez, 6 meses, Pacifico, 43.—Petra Dopacio, 4 años, Bravo Murillo, 99.—Julio Menéndez, 7 meses, Don Juan de Austria, 11.—Juan Andrés, 55 años, Laurel, 27.—Juan Guerrero, 60 años, Asilo de la Paloma.—Francisco Rodríguez, 72 años, Asilo de Santa Cristina.—Carmen Suecún, 21 días, Bonetillo, 12.—Rafaela Muñoz, 13 meses, Subida de Santa María, 3.

Folleto de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitan Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¿Agradar? Su pobre mujer había muerto hacía diez años, y su hija María no había querido nunca asustarse al ver su aspecto. Es necesario decir que la fisonomía del buen hombre expresaba tanta bondad, que ella, había podido conseguir hacerla feróz. Al verle al lado del fuego, columpiándose en su silla, y con las manos sobre el vientre, ya muy desarrollado, se comprendía plena de fatigas. Al ser aquella existencial Broutin descansaba con la conciencia de un hombre que ha cumplido con su deber y tiene derecho al reposo. En este estado de espíritu se encontraba cuando a despertarle de su semisueño.
—¡Jesús, Dios mío! ¡Qué tiempo!—exclamó María.—¡Quién sabe dónde estará José!

—No es difícil de adivinar—replicó el tío Broutin.—En el club del Pantheon; no falta una noche.
—¡Vamos, padre; no sea injusto con mi marido! Es la imprenta la que le retiene; el patrón tendrá trabajo urgente.
—¡Lindo trabajo! ¡Un hatajo de habladores que derriban al Directorio en un periquete! Hay que verlo para creer en ello. ¡Y decir que unos farsantes de este género van a hacernos cenar una hora más tarde!
—Padre mío, vamos, no os incomodéis; voy a haceros un poco de sopa y esperaréis a José comiendo.
—No, María; no es por esto por lo que lo digo. No es por lo de la boca, ¡qué diablo! El estómago es bueno —añadió, dándose un golpecito sobre él,—puedo esperar, hija mía. Pero lo que me molesta es que José ha caído en esas estupideces y tonterías de los... ¿cómo se dice eso?... «igual».
—¡«Iguales», padre!
—«Iguales» ó «igual», me es perfectamente lo mismo; pero el potaje a una hora fija, lo es más. ¿Qué modo es éste de hacer esperar a su mujer y a su suegro? ¡Por los «igual» todavía! Una bonita cosa.
—Es la política a la moda, padre.
—Bueno para tunantes, María. Ya se sabe lo que es ser revolucionario, ¡qué diablo!; hay que ver al tío Broutin delante de la Bastilla, cuando el gobernador de ésta se defendía. ¿Quién es el que ha cortado las cadenas del puente levadizo bajo el fuego de los cañones? El tío Broutin. Y prueba de ello, que después de la de-

molición me enviaron diez piedras de honor, como a un vencedor certificado, conforme y verdadero. Todavía conservo el diploma que me dió Lafayette.
—Se sabe, padre mío.
—Y el 10 de agosto, hija mía, cuando se trató de clavar los cañones y de derribar las verjas, ¿quién se mostró bueno allí? El tío Broutin. Hasta el punto de que Danton, que atravesaba el «carrousel», vino a mí para decirme: «¡Broutin, estoy contento de tí!» Y Danton era muy entendido en esto, por muy feo que era. Eso es lo que yo llamo verdaderos y puros revolucionarios. Pero esos «iguales», María, no les llegan a la suela del zapato.
—«Iguales», padre.
—Pues bien: «iguales», bueno. ¿Pero qué quieren esos «iguales»? Vamos, que hablen y que se expliquen, y así podremos saber lo que tienen dentro del vientre estos mozos.
—No lo sé, padre; yo no hago política. José habla de la «felicidad común», y cuando mi José dice algo es palabra de evangelio. ¡Un marido es sagrado!
—¡Oh, muy bien! Hablas como tu pobre madre. Los principios pasan a la sangre. ¡Ven a abrazarme, hija mía! Pero esto no impide que sea una calamidad ver al potaje consumirse. ¿De qué se mantiene en el Club del Pantheon este pobre José?
—¡Quién sabe!... Pero decidme, padre: ¿no oís ruido en la calle?—añadió María, prestando atención.
—Algún trueno que hace correr a un

hombre. ¿Vas tú a tener ahora miedo a los truenos?
—No, es otra cosa. Escuchad.
—¡Ah! Bien; una chimenea que se ha roto. Mucho mejor; más hierro que componer; esto conviene a los herreros; la tempestad trabaja a favor nuestro, hija mía.
—No, no; es otra cosa. Ocorre algo. Un poco de silencio, padre.
Efectivamente, un rumor, al principio sordo y después más claro y cercano, parecía sonar en la calle. Esto se asemejaba al ruido de efervescencia popular, y el tío Broutin, que conocía por experiencia estas manifestaciones, saltó de su asiento como si hubiese sentido una impresión de otro tiempo.
—¡Caramba!—exclamó.—Es más serio de lo que yo creía.
Se levantó y fue a abrir la ventana. La noche era negra y la lluvia caía a torrentes; no se veía nada; el ruido era cada vez más perceptible.
María, temblando a pesar suyo, había puesto en la cuna a su hijo, medio dormido, y había venido al lado de su padre para observar. No temía más que por José; su ausencia a esta hora y en tal tiempo le causaba una inquietud que contenía con todo el trabajo del mundo. Para no añadir más a la impaciencia del tío Broutin, no se atrevió a abrir la boca, contentándose con prestar atención a lo que pasaba.
—¡Deteneos! ¡Deteneos!—gritaban en la calle.
—Es un ladrón que huye—dijo el tío

Broutin.—Este diablo de barrio no es seguro. Estamos en país perdido.
Quiso cerrar la ventana, pero María se lo impidió.
—Padre—dijo—, escuchad; las voces se aproximan. Mirad, mirad; ¡llaman a la puerta! ¡Aquí es donde quieren entrar! ¡Dios mío! ¡Si fuera José!
—Es una tontería—contestó el padre.—¿Qué es lo que quieres que hagan con un «igual», María? Un «igual» es cándido, pero no es peligroso. El Directorio no se cuida de un «igual». Quisiera cenar, hija mía; el estómago empieza a gritarme.
—¡Mirad, mirad!—contestó María, sin escuchar lo que decía su padre.—¡Hombrés con antorchas! ¡Soldados de policía! ¡Dios! ¿y José?
En efecto, penetraban en la casa, y el ruido parecía llegar a las escaleras. María no pudo contenerse y se lanzó a la puerta de su cuarto, resuelta a ver lo que ocurría. El tío Broutin, más filósofo, había acabado por tomar también un partido decisivo. Acababa de cortar un enorme pedazo de queso y su correspondiente rebanada de pan. Esto era una manera de adquirir paciencia. Pero un incidente imprevisto vino a interrumpir los cálculos de la hija y del padre. En el momento en que María abrió la puerta, un hombre se precipitó por esta salida de una manera tan brusca y tan repentina, que la joven estuvo a punto de caer de espaldas.
—¡Salvadme!—exclamó el fugitivo.— ¡Salvadme! ¡Me persiguen!

(Continuará.)

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Accediendo el ministro de Instruccion publica a lo solicitado por prestigiosas entidades de Cartagena, ha dictado una real orden trasladando al 10 del proximo octubre la inauguracion del nuevo Instituto creado en dicha ciudad, y prorrogando hasta esta fecha la matricula para las clases del mismo.

De este modo se pueden realizar los propósitos de la ciudad de Cartagena, de que a la inauguracion del primer curso de aquel Instituto asistan S. M. el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros.

Títulos. Han sido expedidos y remitidos a los Rectorados que se indican los siguientes títulos: Central.—Doctores: D. Santos Anadón y D. Melchor Ruiz; de Ingenieros, D. Arturo Peñalver; Letras: D. Gonzalo Diaz, D. Faustino Gil, D. Andrés Sobejano, D. Eladio Oviedo, D. Rafael Fisac, D. Agustín Ruiz, D. Federico Ruiz y D. Gerardo Núñez; Medicina: D. Antonio Oliver, D. Mariano Sánchez, don Hipólito García y D. Juan Fernández.

Sevilla.—Catedrático, D. Antonio Alvarez; Letras: D. Manuel Machado y D. Miguel Romero; Derecho, D. Francisco Oliva; Medicina: D. Fernando Arboli, D. Antonio Espejo y D. Gil Quesada.

Santiago.—Farmacia: D. Isaac Vicente, D. Emerenciano Nieto y D. Gumersindo Cerviño. Barcelona.—Ingeniero, D. José Romagosa; Farmacia: D. Luis de Pont, D. Emilio Chillida, D. Laureano Lacasa, D. Raimundo de Peñafor, D. Félix Rigau, D. Esteban Castañer y D. Baldomero Carrascó.

Valladolid.—Catedrático, D. Generoso Bago; Derecho: D. Pedro Lagé y D. Arsenio Marcos; Medicina: D. Ricardo Villanova y D. Luis Gavilán. Granada.—Derecho: D. Arturo Osuna, don Antonio Casin y D. Miguel Fernández.

Salamanca.—Letras: D. Joaquín Villalba y D. Juan Martín. Zaragoza.—Catedrático, D. Emilio Aranda. Oviedo.—Derecho, D. Manuel García. Valencia.—Catedrático, D. Leónor Velaz; Letras, D. Manuel López; Medicina: don José Castellet y D. José Tarancón.

Primerá enseñanza. Se prorroga por veinticinco días el plazo posesorio del maestro de Torrejónicillo, don Manuel Núñez Jiménez. Se dispone la graduación de las siguientes escuelas de Vitoria:

Grupo de Urbina, de niños, con tres secciones. Grupo de la Florida, de niños, con tres secciones. Grupo de Ali, de niñas, con cuatro secciones, una de ellas de párvulos. Se autoriza al maestro de San Martín de Valdeiglesias, D. Angel Redondo, para ampliar estudios en la Normal de Madrid.

Idem al maestro de Pasanant, D. Salvador Adrias, en la Normal de Tarragona. Idem al maestro de Castil de Vela (Palencia), D. Senador Blanco, en la Normal de Valladolid.

Idem a la maestra de Villarejo de Fuentes (Cuenca), doña Juana Fernández Alonso, en la Estación de Biología marítima de Santander. Se desestima la instancia de doña Enriqueta Mar, maestra de Alcubierre, que solicita licencia para obtener el grado de Bachiller.

Se dispone que se diligencie el título administrativo de doña F. Sauria Aragón con el sueldo legal de dos mil pesetas, sin derecho al percibo de retribuciones y con antigüedad de su anterior nombramiento. Institutos.

Se acepta la dimisión del cargo de secretario del Instituto de Soria, presentada por D. Agustín Santodomingo. Se desestima instancia de D. Lucas Vega, auxiliar del Instituto de Canarias. Universidades.

De conformidad con la propuesta de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales, se reconoce derecho a percibir los premios de 1.000, 600, 400, 250, 300, 350, 250 y 250 pesetas a los catedráticos D. Eduardo Bosca, D. José Arias Encobet, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Jiménez Cano, don Daniel Jiménez de Cisneros, D. Antonio Martínez y Fernández Castelló, D. Antonio Bosca, D. José López de Zuazo y D. Angel Corrales, respectivamente.

Escuelas especiales. Ha sido nombrado D. Fernando Gutiérrez maestro cerrajer de la Escuela Central de Ingenieros Industriales. Escuelas Normales.

la Escuela en Getafe, adquirir varios aparatos, pagar el personal de obreros y aun atender a algunos gastos de reparación. El ministro de Fomento relataba sus impresiones de viaje y marcaba con gran interés la seguridad matemática con que hoy se realizan los vuelos, en los que no pueden ocurrir accidentes nada más que en el caso de que se cometan imprudencias, cosa que puede ocurrir a cualquiera que camina por un paseo público.

Terminó el Sr. Gasset elogiando la pericia de los profesores aviadores y lamentando que en España se mire con tanta indiferencia asunto al cual todas las naciones dedican grandes sumas y cuidadosa atención. El antracita de LA CALERA es el mejor combustible conocido. Tres pesetas quintal y 64 pesetas tonelada. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market, including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', and 'Bolsin de la mañana'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona market, including '4 por 100 interior (fin de mes)'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao market, including 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Explosivos'.

Publicaciones de actualidad

UN MEDICAMENTO MARAVILLOSO se titula El Cuento del Domingo de esta semana. 5 céntimos. PARTOUT.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Consejo Supremo. Las vistas que tendrán lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la semana entrante son:

Lunes 22.—Causa contra los paisanos José y Patricio Peché Parédes por el delito de estafa.

El general Alvarado. En Guerra se ha recibido noticia oficial del fallecimiento en Logroño del general de brigada D. Hernán Alvarado, gobernador militar de aquella plaza.

Gratificaciones. La de efectividad al capitán de Caballería D. Manuel Quiñones.

Separación del servicio. Por Tribunal de honor ha sido separado del servicio el oficial tercero de oficinas militares D. Manuel Pérez de Guzmán el Bueno.

Retiros. Se concede al capitán, sargento segundo de Alabarderos, D. Antonio Alabares, al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Lorenzo de la Llave y al segundo, de la misma escala y Cuerpo, D. Eugenio Blázquez.

Matrimonios. Licencia matrimonial a los capitanes de Infantería D. Casimiro García Selva y D. Isidoro González Adalid.

Ayudantes. Cesa como ayudante del general Moragas el teniente coronel de Infantería D. José García González, y se nombra ayudante del general González Tablas al comandante de Estado Mayor D. José García de la Concha.

ASUNTOS DE MARINA

Baja. Causa baja definitiva en la Armada el capitán de navío de la escala de tierra D. Alberto Castaños, que cumple el 27 del actual la edad reglamentaria para el retiro.

Autorización. Se concede al alférez de navío D. Eduardo García cursar los estudios de ingeniero electricista en Lieja.

Maquinistas. Habilitanse de mayores de segunda a los primeros maquinistas D. José Garófano, don Juan Benito Méndez, D. José López y don José Ripoll, embarcando el primero en el crucero «Carlos V», los dos siguientes en el acorazado «Pelayo» y el último en el crucero «Cataluña».

Título. Concediéndose el título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Ubaldo Montijo.

Eventualidades. Destinóse para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut.

Segundo comandante. Nombróse al capitán de corbeta D. Eduardo Pasquín segundo comandante de la corbeta «Nautilus».

Excedente. Se concedió el pase a la situación de excedente al teniente de navío D. Manuel Gutiérrez.

Destino de embarco. Embarca en la Escudra, a disposición del comandante general de la misma, el teniente de navío D. Carlos de la Cámara.

Manejo de turbinas. Pasa a practicar el manejo de turbinas el maquinista mayor de primera D. Eduardo Montero.

Embarque. El maquinista mayor de segunda D. José Arias Farfías embarca en el cañonero Don Alvaro de Bazán.

Licencia. Concediéndose licencia al maquinista mayor D. Antonio Castiñeira.

Cambio de destino. Cesa de ayudante personal del contraalmirante D. Diego Carlier el teniente de navío D. Miguel Sagrera.

Ascensos de maquinistas. Ascienden a sus inmediatos empleos los segundos maquinistas D. Arturo de la Cruz y D. Francisco Sáez, el tercero D. Francisco Mateo y el aprendiz D. Manuel Rico.

Graduación. Concedese graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo contramaestre don José Riveira.

Movimiento de buques. Salieron de Ceuta el cañonero «Infanta Isabel» y el contratorpedero «Proserpina», fondeando el primero en Cádiz y regresando a Ceuta el segundo.

Entró en Vigo el aviso «Urania». Fondeó en Larache el cañonero «Recalde». Ancló en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León».

Salió de Mahón la flotilla de destroyers ingleses. De Las Palmas zarpó el crucero alemán «Bremen».

Fondeó en Ceuta el remolcador «Manuel María», conduciendo 46 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condesa.

Reloj sin saetas

Un comercio sin caja registradora «National» es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien o mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis, Preciados, 11.

SUCESOS DEL DIA

Un niño atropellado. En la calle de la Cruz fué ayer atropellado un niño de cinco años llamado Alfonso Ruiz Landa por el carro que guiaba Andrés Pérez Leandre.

Varios transeúntes que estaban próximos acudieron en auxilio del niño, sacándole de entre las ruedas del carro y conduciéndole, con todo género de cuidados, a la Casa de Socorro del Centro, en la que fué asistido por los médicos de guardia de varias heridas en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de ser asistido pasó a su domicilio, y el carretero pasó a los calabozos del Juzgado de guardia.

Caída desde un tragaluz. En una ventana de su domicilio de la calle del Prado, número 10, estaba haciendo la limpieza una señora llamada María Sánchez Pérez, bien ajena al peligro que corría su persona.

En uno de los movimientos que son naturales en tales menesteres, María sacó fuera de la ventana la mayor parte del cuerpo y antes de que se diera cuenta de que era peligrosa tal postura, se cayó al patio por el tragaluz, haciendo cisco los cristales y causandose varias heridas en la región glútea y la parte interna del muslo derecho, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasando en grave estado a su domicilio.

Caída casual. En el Retiro se cayó ayer casualmente una joven, criada de servicio, llamada Felisa Boer Latorre, de veinte años, resultando con varias lesiones de carácter reservado y con la fractura de la tibia izquierda, de todo lo cual fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasando después a su domicilio.

Cuidad de los niños. En la calle de la Beneficencia se cayó ayer un niño de once años, llamado Jacinto Alonso Valle, causando-se la fractura del cubito derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio y calificado de pronóstico reservado.

Después de haber sido asistido, fué conducido a su domicilio. —Marina Roca Tarazona es una niña de cinco años, que ayer marchaba con su madre,

la cual la llevaba de la mano, sin cuidarse mucho de ella. Según parece, la muchacha dió un salto y se distanció de ella, emprendiendo una carrera loca.

Como es de suponer, la madre corrió tras ella; pero con tan mala fortuna, que la chica, aterrada, por creer que la iban a castigar, se aturdió y se cayó, causándose varias heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito.

Una denuncia. El representante de una casa de automóviles, que tiene su depósito en la calle de Goya, denunció ayer en la Comisaría de Buenavista a un dependiente suyo que se le ha escapado llevándose varios efectos que valen, a su juicio, unas 150 pesetas.

La denuncia pasó al juez de guardia, comunicándose a la brigada de investigación para la busca del denunciado.

Véase en octava plana el anuncio «AVISO».

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey ha sido cumplimentado hoy por los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

A los representantes de Vizcaya les habló el Rey del reparto de socorros a las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo, preguntándoles si estaban satisfechos de la forma en que se había realizado el reparto, constando que en su mayoría sí lo estaban.

A los de Guipúzcoa les habló de la Sociedad del puerto de Pasajes, diciendo que pronto se arreglaría este asunto, y respecto al proyecto de creación aquí de una Escuela de Comercio.

Los de Alava no pudieron venir por estar ausentes la mayoría de los diputados y estar enfermo el presidente de aquella Diputación. —Estuvieron también en Palacio a cumplimentar al Rey el obispo de Marruecos, padre Cervera; el capitán general, el conde de Torrubia y el conde de Montornés.

—La Reina Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Linares y la condesa de Romanones.

El Presidente del Consejo. El conde de Romanones fué saludado por la Comisión de las Diputaciones vascas.

Nos dijo el jefe del Gobierno que había sometido a la firma del Rey varios decretos, de los que más tarde nos facilitaría nota.

Añadió que no ocurre novedad, y de Marruecos le transmiten noticias anunciando que reina tranquilidad en toda la zona española.

Dijo después que continuaba ocupándose en el incidente del contrabando en Tánger, buscando una solución que satisfaga a España y ofrezca seguridad de que no se volverán a repetir hechos de aquella naturaleza.

Manifestó el jefe del Gobierno que el ministro de Estado saldrá de Madrid para San Sebastián el martes. No puede venir antes porque son varios los asuntos de su departamento que han de tratarse en el Consejo de ministros de aquel día.

En dicho Consejo dijo que no se tratará de política, sino del Tratado de comercio con Portugal, del incidente de Tánger y de otros asuntos de Gobierno.

El Presidente salió a los pocos momentos en automóvil para Ulla, acompañado de su señora, para almorzar allí a invitación del alcalde, con éste, el gobernador civil y señora, Sr. Navarro Reverter y el Sr. Sarthou y señora.

Exposición de arte. Se ha inaugurado, a las once, la Exposición de arte vasco, instalada en la antigua fábrica de tabacos.

Asistieron el alcalde y la Junta del Centenario.

En este certamen figuran 260 trabajos, de ellos varios verdaderamente notables.

Desgracia. Comunican de Aya que a causa del temporal un árbol cayó sobre el vecino José Antonio Iseta, dejándole muerto.

Firma del Rey. SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Presidente del Consejo de Ministros sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

GUERRA.—Real decreto fijando las recompensas que en tiempo de paz y de guerra podrá concederse a las clases e individuos de tropa del ejército.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la S. I. Catedral de Sevilla al presbítero doctor D. Angel Sánchez.

Idem de la colegiata de Albarracín al presbítero D. Gregorio Yuste.

Idem capellán de la Real Colegiata de San Fernando, en Sevilla, al presbítero don Servando Carlo Gómez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica escolar.

Disponiendo que en cada una de las Universidades del Reino se constituya un patronato de estudiantes.

Disponiendo que los títulos de bachiller obtenidos en otros países sean válidos en España.

Concurso hípico.

A las dos y media empezó a correrse la prueba del concurso hípico en que se adjudicó la copa de San Sebastián.

Asistieron los Reyes, acompañados de la condesa de San Carlos, marqués de la Torre, Sr. Echagüe.

También asiste el Presidente del Consejo de Ministros.

A las cinco y media apareció en el espacio valda y fué conducido después a la playa de Ondarreta.

A la misma hora, en el campo del hípico, uno de los caballos despidió al jinete, causando algunas contusiones.

El Rey envió inmediatamente a enterarse del estado del jinete.

Por fortuna, la calda no ha tenido importancia.

Conferencia.

El gobernador del Banco de España, señor Cobian, ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la prueba del concurso hípico en la que se han adjudicado la gran copa de San Sebastián y 17.500 pesetas en metálico.

Se distribuyeron los premios en la siguiente forma:

Primero, de 7.500 pesetas, al caballo Star, montado por el Sr. Silveira Ramos.

Segundo, de 3.500, al caballo Seda, montado por el Sr. Spencer.

Tercero, de 2.000, al caballo Titi, montado por el Sr. Spencer.

Cuarto, de 1.000, al caballo Pavonado, montado por el Sr. Turmo.

Quinto, de 700, al caballo Guripa, montado por el Sr. Somoa.

Sexto, de 500, al caballo Cotorra, montado por el Sr. Goyoaga.

Séptimo, de 400, al caballo Ninfes, montado por M. Amalfi.

Octavo, de 300, al caballo The Fiddler, montado por Mr. Barrou.

Noveno, de 250, al caballo Viajante, montado por el Sr. Astrain.

Décimo, de 250, al caballo Areosa, montado por el Sr. Silveira Ramos.

Undécimo, de 250, al caballo Condillat, montado por el Sr. Rexach.

Duodécimo, de 250, al caballo Tablado, montado por el Sr. Guerrero.

Décimotercero, de 200, al caballo Beatriz, montado por M. de Lussy.

Décimocuarto, de 200, al caballo Fresquetado, montado por el Sr. Cañero.

Décimoquinto, de 200, al caballo Flamenco, montado por el Sr. Higuera.

Décimosexto, de 100, al caballo Vallada, montado por M. Larregain.

Décimoséptimo, de 100, al caballo Bat-Varrisse, montado por Mr. Barrou.

Décimoctavo, de 100, al caballo Vieses, montado por el Sr. Febrel.

Décimonoveno, de 100, al caballo Operable, montado por el Sr. Riaño.

Vigésimo, de 100, al caballo Cetvo, montado por el Sr. Jurado.

La Reina, poco antes de terminar el concurso hípico, salió con la duquesa de San Carlos, y después de un corto paseo, regresó a Palacio.

Conferencia.

El Rey marchó del campo del hípico, dirigiéndose al salón Miramar para asistir a la conferencia de D. Odón de Buen sobre Oceanografía.

El Sr. de Buen expuso y ensalzó la meritisima labor del Príncipe de Mónaco en cuanto a Oceanografía, y expresó su gratitud al Rey por honrar con su presencia el acto.

Al terminar la conferencia regresó el Rey a Palacio con el marqués de la Torre y los ayudantes Sres. Echagüe y Nardiz.

El conde de Romanones.

El Presidente del Consejo de ministros, al recibirnos esta noche, nos dijo que nada ocurría; que había celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, y por esto no pudo asistir a la conferencia de D. Odón de Buen, y que el Rey quedó tan complacido de esta conferencia, que prometió acudir a la segunda.

El jefe del Gobierno dijo también que había recibido a la Comisión de Navarra, que le habló de la cuestión de los maestros.

—Mañana celebrarán los condes de Romanones sus bodas de plata. Hace veinticinco años que contrajeron matrimonio en San Sebastián.

Con este motivo son muy felicitados. —Para el banquete que mañana ofrecerá al conde de Romanones los liberales vascocongados se han recibido ya 300 adhesiones.

Otras noticias.

Mañana habrá cuatro tamberadas, fiesta típica, y una gran verbena náutica. —Mañana comenzará el concurso de hidroaeroplanos.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

FIRMA DE S. M.

Combinación de gobernadores. Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

Trasladando a la provincia de Logroño a D. Manuel Fernández de la Vega, que lo es de Burgos.

Idem a la de Burgos a D. Manuel de la Torre y Quiza, que lo es de Logroño.

Admitiendo la dimisión al de Almería, D. Ricardo Pérez Gironés.

Trasladando a Almería a D. José García Plaza, que lo es de Soria.

Idem a la de Soria a D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

Idem a la de Cáceres a D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

Nombrando para la de León a D. José García Guerrero, ex diputado a Cortes.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Francos Rodriguez volvió anoche a celebrar otra conferencia con el ministro de Gobernación para seguir ocupándose de la Gobernación de la ciudad condal.

El Sr. Francos Rodríguez insistió en que la vida agitada que ha llevado durante la semana le obligaba a descansar una temporada y para esto creía antes un deber presentar la dimisión de su cargo.

LOS TEATROS

INAUGURACION DE TEMPORADA
Coliseo Imperial.—Anteayer inauguró la temporada este favorecido teatro, donde, en años anteriores, se cultivará el género dramático.

En la compañía valiosos elementos, reconocidos del público madrileño, que constituyen un excelente conjunto.
En las secciones de la tarde se representará con aplauso La de los ojos de color de rosa. Poesía de las mujeres. El último capitulo y El rey de la casa.

En la noche y cuarto se representó la bella comedia de Capus, El adversario.
La interpretación es reprochable que alcanza la obra fué premiada con incesantes aplausos.

En la noche, se representará tres veces, en las secciones de tarde y noche, el espectáculo de extraordinario éxito «La caravana», en el que toma parte toda la compañía.

En la noche, se representará tres veces, en las secciones de tarde y noche, el espectáculo de extraordinario éxito «La caravana», en el que toma parte toda la compañía.

Benavente.—La función vespertina de hoy domingo constará de dos secciones, inaugurándose la campaña de invierno, que tan brillante es en este teatro, y por tanto, la costumbre de dividir en secciones la función de los días festivos por la tarde.

Los Renard.—Con este título aparecerán en breve, en los escenarios de variedades, dos conocidos y aplaudidos artistas.
Los Renard, duetistas cómico-cantantes, actuarán en uno de los teatros de esta corte, y después de cumplir sus compromisos saldrán a hacer una larga tournée por provincias.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, 21, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo Moreno Zancudo. Las misas que se digan este día, y las rezadas y mayor a las doce del día 22, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Reclutas de cuota. Vean anuncio titulado Escuela Particular.

La especialidad de vías urinarias, vacante en el consultorio de la Orden española humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de 1808, primera Comisión de la Cruz Roja, pueden solicitarla los señores médicos que así lo deseen, enviando sus instancias al domicilio social, Palma, 63, antes del 28 del corriente.

La Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas convoca a sus asociados y vecinos de estas barriadas para el lunes 22, a las nueve y media de la noche, en el salón del teatro Hernani, piso principal, calle de Hernani, con objeto de cambiar impresiones y elegir la persona que en las próximas elecciones municipales debe representar a Cuatro Caminos como candidato a concejal por Chamberí.

El director del Instituto Microbiológico, de Seroterapia y Antirrábico dará una conferencia práctica el domingo 21, a las doce, con presentación de animales y preparaciones del germen de la rabia, descubierto por el doctor Noguchi, de que se ocupa el mundo científico recientemente, y a cuyos estudios ha asistido en el Instituto Rockefeller de los Estados Unidos de América.

Las clases gratuitas de Mecanografía y las de Gramática castellana, Taquigrafía, Aritmética, Idiomas, Policopía y Mecánica de máquinas, que ha establecido la Asociación Mecanográfica Española en su nuevo domicilio social de la calle de Jovellanos, núm. 8, principal, empezarán en la primera decena de octubre próximo, quedando abierta la matrícula desde el día 22 del actual, de ocho a doce de la mañana y de cinco a ocho de la tarde, los días laborables, y los domingos de nueve a doce.

En la próxima semana y en las sucesivas se vacunará en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII todos los días laborables, por la tarde, con vacuna procedente de la ternera.
Hasta el día 30 del corriente mes estará abierta en la secretaría de la Escuela Industrial de esta corte (San Mateo, 5) la matrícula de los tres cursos que comprenden los estudios necesarios para obtener el título de perito taquigrafo. Los que deseen inscribirse en el primer curso tendrán que solicitar previamente el correspondiente examen de ingreso.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, con objeto de facilitar la concurrencia a las fiestas que han de celebrarse en esta corte con motivo del viaje del Presidente de la República francesa, ha establecido un servicio especial de viajeros, a precios reducidos, los días 6 y 7 del próximo mes, para regresar el 9 y 10.
Para el precio de los billetes y detalles de la expedición véanse los carteles anunciadores publicados por la Compañía.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" PROVINCIAS

La próxima temporada teatral.
LAS PALMAS. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha acordado conceder una subvención a dos compañías de opereta que actuarán en el teatro Galcós.
Abonará los viajes a los artistas y a los empresarios D. Amadeo Formenti, italiano, y D. Demetrio Alfonso, canario.
Ferias y fiestas.
VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han comenzado las ferias con un tiempo magnífico. Hay muchos forasteros.
Se ha celebrado con mucha animación la inauguración de las tiradas del concurso regional de tiro.
En la primer tirada, para cabos y sargentos, obtuvieron los premios por el siguiente orden:
Primero, Nazario Calleja; segundo, Cirilo Hizar; tercero, Pedro Vara; cuarto, Manuel Heleno; quinto, Laureano Benito, y sexto, Prócuro Machado.

En la segunda tirada triunfaron los paisanos Saturnino Herrera, José López y Pablo Reich.
En la tercera tirada, para sargentos y brigadas, fueron premiados Damián Robles, Julio González, Lorenzo Román, Domingo Rodríguez y Calixto Cornejo.
Los premios consistían en cantidades en metálico, alhajas y objetos de arte.
Esta noche se ha celebrado un concierto musical en el paseo del Campo Grande.

El empréstito municipal.
VALENCIA. (Domingo, mañana.) Con asistencia de 200 socios, de 2.035 que integran la Sociedad, se ha verificado en el Ateneo Mercantil, esta noche, la reunión para tratar del empréstito que ha anunciado el Ayuntamiento.
Han ocurrido varios incidentes ruidosos. Desde el principio se ha notado tendencia opuesta por el grupo más numeroso, que capitaneaba un significado republicano.
Se ha acordado nombrar una ponencia que estudie las bases publicadas por el Municipio.
Los socios que han votado en contra, en minoría, se han dado de baja.

Los del «requeté».
PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Anoche, a las once, unos jóvenes pertenecientes al «requeté» jaimista agredieron en la plaza de la Constitución a los peatones encargados de conducir el correo de un semanario separatista, destruyendo los números de la revista y propinándole algunos estacazos.
Para asistir a un banquete.
Han marchado numerosos liberales para asistir al banquete en honor del conde de Romanones.

Hallazgo de un cadáver.
BAUEN. (Domingo, tarde.) Anoche fué encontrado en el camino que conduce a Javalquinto, el cadáver de un mendigo, que presentaba una herida en el pecho.
Hoy se le practicará la autopsia para poner en claro si se trata de un crimen.

Huelgas terminadas.
CADIZ. (Domingo, tarde.) El alcalde de Sanlúcar de Barrameda telegrafía al gobernador comunicándole haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de marineros y de pescadores.

A Sevilla.
Ha marchado a Sevilla con licencia el gobernador militar, Sr. Zubia.
Emigrantes.
CADIZ. (Domingo, tarde.) Han llegado en tren especial 650 emigrantes, procedentes de Almería, que piensan marchar a América en el vapor alemán «Santa Rita».

Las fiestas del Pilar.
ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Se ha ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en honor de la Virgen del Pilar del 11 al 19 de octubre.
En el programa figuran dianas, bailes populares, solemnes funciones religiosas, un gran rosario general, reparto de bonos a los pobres, Exposición de frutos y productos agrícolas, Exposición industrial del arte de madera, corridas de toros, certamen de cantadores y bailadores de jota, festival artístico apologetico de la jota, en el que tomarán parte literatos y artistas aragoneses; tiro nacional, feria de ganados, gigantes y cabezudos, fuegos artificiales e iluminaciones.

Distinciones a un maestro.
El Ayuntamiento se ha adherido a la petición de que se conceda la cruz de Alfonso XII al inspector de las escuelas de Málaga, el maestro aragonés D. Emilio Moreno. Además le ha concedido la medalla de Zaragoza.

De la huelga.
BARCELONA. (Domingo, tarde.) En la reunión de fabricantes del Llano de Barcelona, celebrada en el Fomento, se dió lectura del informe redactado, relativo a la aplicación del decreto regulando la jornada de trabajo.
Fué aprobado por unanimidad y se nombró una Comisión, compuesta por los fabricantes Sres. Muntadas, Puig y Escayola, a la que se agregaron los Sres. Montol y Mercader, de Badalona.
Esta Comisión se trasladará a Madrid para apoyar el criterio en que se inspira el informe.
Se acordó también ejercer una acción común con los fabricantes de la montaña para interponer recurso contencioso-administrativo contra el decreto, y se señalará una cuota por fabricante para sufragar todos los gastos.

En la agrupación obrera del Clot se celebró la anunciada reunión de delegados de la Federación regional del arte fabril.
Asistieron unos cuarenta y cinco, figurando entre ellos varios individuos de la Junta de la Constancia.
Se discutió si había de ir ó no a Madrid una Comisión, para informar ante el Instituto de Reformas Sociales, y se acordó afirmativamente.
Se nombró para cumplir esta misión un delegado de las cuencas del Cardener y Llobregat, otro de la cuenca del Ter, tres del llano de Barcelona y uno de Reus.

Las Sociedades de generos de punto acordaron elegir un representante independiente, por tratarse de una industria que tiene condiciones especiales de trabajo.
En la información los delegados sostendrán la necesidad de establecer la jornada de diez horas diarias, en forma tal que, cuando en una semana haya alguna fiesta, la jornada total no pasará de cincuenta y cinco horas.
También abogarán por que el aumento del tanto por ciento para los destajistas sea mayor del 10 por 100.

Los delegados de Sabadell y Mataró no estuvieron conformes con la distribución de horas; pero fueron vencidos por el número.
La reunión terminó a la una de la madrugada, después de haber discutido los horarios que presentó cada uno de los delegados de la región.
—Mañana se reunirá la Comisión de reformas sociales para tratar del informe que ha de elevar al Instituto respecto al citado reglamento.

Fallecimiento.
Ha fallecido el presidente de la Junta de veteranos carlistas del Ateneo tradicionalista, D. José Miró (Pepús), que mandó una de las partidas que se levantaron hace diez años en favor de D. Carlos.

Asuntos municipales.
La Prensa se ocupa y detalla ampliamente lo ocurrido en la sesión extraordinaria celebrada ayer en el Ayuntamiento para tratar de la subvención de diez millones de pesetas destinada a la Exposición de industrias eléctricas.
La opinión, en su mayoría, se lamenta tanto de la actitud de los adversarios al retirarse del local, como de la intransigencia de los radicales al no querer aplazar unos días, como pedían los nacionalistas y regionalistas, la celebración de la sesión de referencia.

El general Weyler.
Ha llegado esta mañana, procedente de Mallorca, el general Weyler.

EL SUCESO DE SAN SEBASTIAN Tiros en el Gran Casion

Nuestro corresponsal en San Sebastián nada nos ha dicho referente a un suceso ocurrido hace cinco días en el Gran Casino de aquella capital; pero los periódicos franceses llegados a Madrid refieren que en el salón principal de juego del referido Casino un croupier que había sido despedido disparó tres tiros de revólver sobre el jefe del personal, hiriéndole muy gravemente. Añaden que el homicida, para conseguir el llegar hasta su víctima, vistióse de frac, a fin de que en el vestíbulo no se le negase la entrada.
La Prensa denostaría también ha ocultado el suceso no publicando ni una sola línea acerca del asunto; pero preguntado el ministro de la Gobernación respecto a la veracidad de la noticia, el Sr. Alba dijo que era cierta, y que si los corresponsales no la han transmitido no fué, como algún periódico de Madrid supone, porque lo impidiera la censura, pues no podía haber ni ha habido remotamente semejante censura.

EXTRANJERO

Aniversario de la toma de Roma.
ROMA. Se ha celebrado hoy el XLIII aniversario de la toma de Roma por los italianos.
En la Porta Pia se ha organizado una procesión cívica.
Ha pronunciado un discurso el alcalde, señor Nathan.
Comenzó saludando efusivamente al Ejército y a la Marina.
Ha dicho después que todos los esfuerzos que realicen los clericales para imponerse habrán de resultar inútiles.
El alma de Roma—ha añadido—será siempre intérprete del alma de Italia.
Se ha dado lectura de un telegrama del Rey.
Dice que por la virtud del pueblo y el valor del Ejército la Libia es italiana.
Termina diciendo que los beneficios de la paz contribuirán ahora a hacer más fructífero el trabajo nacional.

Regreso de M. Poincaré.
PARIS. Esta tarde, a las doce y media, salió M. Poincaré, con su esposa, de Burdeos para París.
Se le hizo una despedida cariñosísima.
A París ha llegado sin novedad el Presidente a las ocho de la noche.

Otra vez los «chauffeurs».
PARIS. Los chauffeurs y cocheros siguen muy descontentos con las medidas prescriptas por el Prefecto, «con las que—les inutiliza para ganarse la vida».
Por este motivo amenazan nuevamente con declararse en huelga.

En la isla del Gobernador.
NUEVA YORK. Los principales banqueros y negociantes han firmado una comunicación que dirigirán al Gobierno.
En ella solicitan que se envíe un regimiento de Infantería a la isla del Gobernador para que les garantice la seguridad de sus propiedades cuando se registre algún motin, ocurra algún temblor de tierra ó surja cualquier accidente que pudieran aprovechar gentes maleantes.

Dos personas carbonizadas.
LONDRES. Un incendio que se ha desarrollado con gran rapidez, ha destruido totalmente una casa de un barrio del Este de la capital.
Dos vecinos han perecido carbonizados.
El Kaiser compra terrenos.
LONDRES. Daily Mail publica hoy la noticia de que el Emperador de Alemania ha adquirido, en la Colombia británica, terrenos por valor de diez millones de francos.
«I love you».
LONDRES. En el teatro de Embajadores ha sido estrenada esta noche una traducción de la obra de Roberto Braco El fin del amor. El título de la versión inglesa es I love you. La obra ha alcanzado un gran éxito.

MARRUECOS

Enfermos de la campaña.
CADIZ. (Domingo, tarde.) El gobernador militar ha telegrafado al capitán del «ana-lejas» ordenándole que fuese desde Larache a Sevilla a recoger una compañía de Ingenieros destinados a la población marroquí.
El capitán del «Canalejas» le ha contestado que está embarcando 170 enfermos de la campaña, y pregunta a su vez si debe traer los enfermos a Cádiz ó a Sevilla.

Los de cuota.
VALENCIA. (Domingo, tarde.) En el correo andaluz han salido, con dirección a Cádiz, 174 soldados de cuota del regimiento de Mallorca.

En la estación les despidieron jefes y oficiales del Ejército, las familias y numeroso público.
Se desarrollaron las inevitables escenas entre los soldados y sus familias.
Marchan con gran espíritu y alegría.

Las fortificaciones.
RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Antes de que pudiera enviar ayer este despacho se cortó la comunicación telegráfica.
Hoy se ha reanudado el servicio.
Ha quedado establecido ya en el camino de Lauzien el segundo bloqueo, que tanto ha de influir en la facilidad de las comunicaciones con aquella posición.

Las tropas salieron muy temprano, mandadas por el general Aguilera, quien dirigió la instalación de la pequeña fortaleza.
La operación fué breve y fácil.
A las tres de la tarde regresaron las tropas.

Por el lado de Ben Karrik hubo un ligero tiroteo, al que contestaron eficazmente nuestros soldados.
Ni durante la operación ni en el regreso de las fuerzas sufrimos ninguna baja.
(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUAN, 20. Del alto comisario.
Hoy se ha efectuado convoy de víveres y municiones a Lauzien y relevado la mitad del personal de las dos baterías de posición de dicho punto, construyéndose y quedando guardados dos reducidos en loma Arapiles, que protegen gran parte franco derecho carretera de unión con Tetuan.

Fuerzas mandadas por general Aguado han protegido operación, sosteniendo algunos disparos sueltos sin novedad.
General Aguilera inspeccionó posición Lauzien y reducidos, que también fueron revistados por mí.
Ayer quedó terminado y guarnecido bloqueo núm. 7, y hoy el 6, ambos entre Malayen y el Rincón.

AVISOS UTILES

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenas de salud es de darles la Harina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
DOSIS: 2 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Voluntarios para Africa, con premio.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retirarse...

OFICINAS EN MADRID: ENCOMIENDA, 17, DUPLICADO. --- ANTONIO ESPINOSA

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO 43, ALCALA, 43. MADRID

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Establecida en el Frontón Beti-Jai, autorizada oficialmente. Pídale reglamento y matrícula de nuevo a once de cada cuatro años en las oficinas: Plaza del Rey, 6. Oficiales instructores de la guarnición de Madrid.

PERFUME Fascination

Elegante estuche que se puede llevar invisible; en el que se encierra el ideal misterioso de los perfumes, que sin líquidos, ni frascos, ni aromas delicados se espere suavemente por todo el cuerpo con sólo llevarlo puesto.

5.000 estuches GRATIS

se envían franco de porte a título de propaganda. Escribir simple postal a los Establecimientos Cosmos, Madrid. Solicitamos en toda población señoras y caballeros que quieran ser nuestros colaboradores y representantes.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

SEÑORAS

El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

LIBROS DE TEXTO

Se compran y pagan bien. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29. Música y comedias, Montera, 35. Pasaje.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación completa y exclusiva para la carrera de INGENIEROS INDUSTRIALES. Dirigida por el Ingeniero Industrial DON MANUEL SOTO REDONDO

NINGUN REMEDIO

Conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia como en el Extranjero con el ESPECIFICO BEJEAN

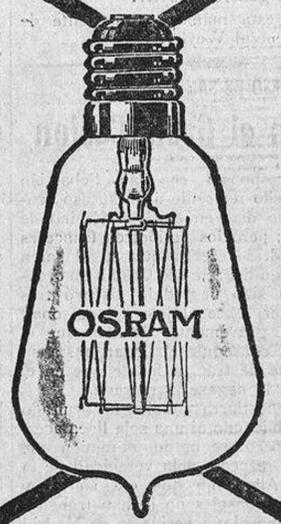
AVISO

El fabricante del exquisito pan de Viena, marca SOL, suplica a su distinguida clientela, a quien está muy reconocido, que a su regreso a la corte no olvide que, como todos los años, sigue sirviendo a domicilio en sus establecimientos toda clase de pan LA VIENESA, calle de Recoletos, 4

COLEGIO "LEON XIII"

Ciudad Coello, 59, hotel (próximo a la de Aysa). Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos. Párfos para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y Profesores con título. Brillantes resultados junio: 36 premios, 204 sobresalientes, 131 notables y 130 aprobados.

Pida Vd. la única lámpara verdaderamente irrompible.



La larga duración de la lámpara OSRAM la atestiguan centenares de miles de clientes que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de electricidad. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, Madrid Mariana Pineda, 5.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

INFORMES COMERCIALES

corresponsales muy serios y con mucha práctica se desean en todas poblaciones. Apartado 647, Madrid.

PIANO ERARD

ocasión. Puencarral, 13, entresuelo. Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º izqda.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

El 1.º de octubre empieza el curso de preparación para el ingreso en la Escuela. Brillantes resultados. Pídanse reglamentos. Academia Fuentes. Atocha, 111.

ACADEMIA MARTI-RIBES

Escuela Superior de Arquitectura de Madrid CARMEN, 14, SEGUNDO

Pildoras del D. DEHAUT

Una pildora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida. Muestra gratuita y folleto explicativo se envía franco a quien lo solicite (tarjeta postal) al D. DEHAUT, 147, Faub. St-Denis, PARIS

NOVENO ANIVERSARIO

D. Alfredo Rodríguez Viforcós

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, ACADEMICO NUMERARIO DE LA REAL DE MEDICINA, PROFESOR DE NUMERO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, EX MEDICO DE SANIDAD MILITAR, MIEMBRO Y CORRESPONSAL DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XIII, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viuda, sus hijas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y el 22 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas al sufragio de su alma.

Los Excmos. y Ilmos. Eres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Oviedo, Sigüenza, Salamanca y Cartagena han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma del finado.



Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Puencarral, 49, y consultar dudas. CINCO PESETAS CAJA. Correo, 530.

LA CALVICIE HA MUERTO

CAPILLUS. EXTRACTO DE OHCAN para hacer crecer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación, destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebeldía que sea la calvicie. Se hacen contratos, no percibidos costo cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De 9 de la mañana a 8 de la noche. Frascos, a 10 y 30 pesetas. Los de provincias, por giro Postal. CORREDORA BAJA, 7. ENTRESUELO.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la presa del Guadarrama, y es traída a Madrid por canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

ADQUIERE PRODIGIOSA MEMORIA

Esta es la obra más importante que se ha publicado en España sobre el sistema mnemotécnico, obra del Dr. Ros Ratales, catedrático del Instituto de Guadalupe. Explicase en su libro el sistema mnemotécnico (primera obra de este género). Texto en 4.º, ilustrado con 107 grabados intercalados y de conjunto, dos sobre color y uno sobre vegetal. Nada de memorismo. Método práctico, ideológico, fácil, sin maestro. Resultado sorprendente. Precio: 5 pesas; certificado, 6,35 más. Dirijan los pedidos al autor, calle San Antonio, 29. C. Guadalupe.

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares. Villanueva, núm. 6. MADRID. ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCO de 1.º y 2.º enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasio. Internos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. G. Ochoa, sacerdote. CLAUDIO COELLO, 31

NEGOCIO VERDAD

MIL PESETAS rentan 50 al mes, absolutas garantías. Informes: San Bartolomé, 4 Centro de Negocios.

MAQUINA refrigerante

marca "Naudole", para fábrica de chocolates; entra 1.000 kilos en diez horas. Vendido en precio arreglado. José de las Peñas. SEBASTIAN SOUVIRON, N.º 23. MALAGA.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 8. y Fresa, 2.

Esquelas

de defunción, de aniversario y de entierro. No se cobra nada por el anuncio, sino por el espacio que se ocupa en los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Colores, 4. Bar Cascorro, Próximo a San Gines.